

MIGUEL FIGUEROA SAAVEDRA*
GALO ROMEO BERZAÍN VARELA**

PUBLICIDAD EN SALUD Y BILINGÜISMO EN NUEVA ESPAÑA
DEL SIGLO XVIII: EL CASO DEL DOCTOR JOSEPH BARTOLACHE¹

RESUMEN

En 1774 el doctor Joseph Ignacio Bartolache mandó imprimir un texto publicitario e instructivo con el fin de dar a conocer un nuevo fármaco entre la población española e india de Nueva España. Si bien este documento evidencia la vernacularización del conocimiento médico y reconoce la diversidad lingüística novohispana a finales del siglo XVIII, también muestra un cambio en la configuración del pluralismo médico de la región en relación con los siglos anteriores y revela cómo la comunicación en salud se planteaba ya desde una mirada dominante y homogeneizadora, no ajena al distanciamiento cultural, al surgimiento del paradigma científicista como imaginario civilizatorio, y a la incorporación de las comunidades indígenas al mercado farmacéutico euro criollo. Ahora bien, como estrategia resultó una acción fallida o limitada a causa de un ineficiente acercamiento debido a su traducción.

Palabras clave: Nueva España, siglo XVIII, medicina novohispana, traducción cultural, lengua náhuatl, traducción científica, comunicación en salud, publicidad farmacéutica

ABSTRACT

In 1774, Dr. Joseph Ignacio Bartolache had an instructional text printed to market a new drug among the Spanish and Indian population of New Spain. Although this document bears witness to the vernacularization of medical knowledge and recognizes the linguistic diversity of New Spain at the end of the 18th century, it also shows a change from previous centuries in the configuration of medical pluralism in the region. It reveals how health communication was already approached from a dominant and homogenizing perspective, not unrelated to cultural distancing, the emergence of the scientific paradigm as a civilizing imaginary, and the incorporation of indigenous communities into the

* Doctor en Antropología Social por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, México.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5990-1258> Correo electrónico: migfigueroa@uv.mx

** Posgrado en Salud Pública por la Universidad Veracruzana, México. Docente de la Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana, México.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5346-4077> Correo electrónico: gberzain@uv.mx

¹ Este artículo es resultado del proyecto “In ichikawaltlis in nawanemilstli ipan in weyitlamachtlistli inik tlahtolkuepalistli iwan tlahtolihkuilolistli ika nawatlahtolli. 3pan Tlaxxitl” (DGI: 33238202124), aprobado por el Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, México

Euro-Creole pharmaceutical market. However, it experienced very limited success as a strategy due to its translation.

Keywords: New Spain, eighteenth century, medicine, cultural translation, Nahuatl language, scientific translation, health communication, pharmaceutical advertising

Recibido: octubre de 2022

Aceptado: julio de 2023

INTRODUCCIÓN

En 1989 Neville Stiles, Jeff Burnham y James Nauman² publicaron por primera vez un estudio sobre un escrito del doctor Joseph Ignacio Bartolache, prestigioso médico novohispano, titulado *Netemachtiliztli. In Itechpa in cè yancuican pahltli, inic in Macehualtin quimatizque iquin yeiman, quenin, ihuan quezqui quicelizque*³. Este impreso en náhuatl anunciaba a la población nahua un nuevo medicamento y ya en el trabajo de Stiles, Burnham y Nauman, se le había considerado un tipo de texto único en el México del siglo XVIII por ser un texto original dirigido a población indígena en su lengua, no constando casos semejantes. Sin embargo, al paso de las décadas, estas aportaciones y valoraciones han quedado algo cortas a la luz de un análisis más profundo y multidisciplinar de este documento como una fuente historiográfica que nos habla del contacto de lenguas, de las prácticas letradas, de la traducción transcultural, de la comunicación en salud y de la comercialización y publicidad de medicamentos en la multiétnica Nueva España.

A través de este documento excepcional podemos acceder, como práctica social, a aspectos ideológicos y conductuales que permiten profundizar en cómo se planteaba la comunicación en temas de salud con la potencial población a atender. Para ello, no solo realizaremos una nueva transcripción y traducción del documento –más precisa y adecuada al propósito de este estudio–, sino que acudiremos a otros textos del doctor Joseph Bartolache y de sus coetáneos, que nos ayuden a entender su contexto de producción y recepción como producto de la difusión del conocimiento médico y la publicidad farmacéutica entre la población multicultural novohispana –españoles y criollos, por un lado, e indios por otro–. El análisis documental contrastivo y de contenido nos permite entender las diferencias en el acercamiento cultural y la adecuación lingüística, así como su impacto en la recepción y valoración de ese

² Neville Stiles, Jeff Burnham y James Nauman, “Los consejos médicos del Dr. Bartolache sobre las pastillas de fierro, un documento colonial en el náhuatl del siglo XVIII”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, n.º 19, México, 1989, pp. 269-287.

³ Joseph Ignacio Bartolache, *Netemachtiliztli. In Itechpa in cè yancuican pahltli, inic in Macehualtin quimatizque iquin yeiman, quenin, ihuan quezqui quicelizque*, México, Biblioteca Histórica, Universidad Complutense de Madrid, 1774, disponible en: <https://ucm.on.worldcat.org/search?queryString=bq:5325289945> [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2022].

conocimiento y las intenciones que albergaban estos documentos ante el horizonte cultural y las ideologías en boga. Para contextualizar su producción nos centraremos primero en el autor y su época, para pasar a la caracterización lingüística y cultural de la sociedad novohispana en la que se inserta y finalmente, hacer un análisis textual sobre el sentido histórico, social y cultural de la documentación histórica.

EL DOCTOR JOSPEH BARTOLACHE Y SU TIEMPO

El doctor Joseph Ignacio Bartolache y Díaz de Posada fue una figura relevante de la medicina novohispana de la segunda mitad del siglo XVIII. Nacido en Guanajuato en 1739 en el seno de una humilde familia criolla⁴, sus particulares dotes le granjearon el apoyo de allegados residentes en Ciudad de México para que fuera a iniciar sus estudios de filosofía y artes liberales en el Colegio de San Ildefonso, mostrando ser un excelente estudiante⁵. Así un deudo suyo se hizo cargo de su manutención, pero este apoyo cesó por tomarse confianzas que no debía⁶, y esto le motivó a dejar el colegio, deambulando por varias escuelas. Al final, pudo ingresar en el Colegio Pontificio Seminario, iniciando estudios de teología, gracias a una beca de merced que le dispensaba de pagar los gastos de comedor trabajando como ayudante de bibliotecario. No obstante, de este centro fue expulsado tras exponer una disertación sobre la obra del teólogo del siglo XVI, Melchor Cano, juzgada como provocadora. Para sustentarse y escapar de la censura de la capital, y aprovechando la formación hasta entonces recibida, marchó a trabajar como maestro de primeras letras a la comunidad nahua de San Lucas Mazatepec, provincia de Cuernavaca. En este pueblo conoció a Joaquín Velázquez de León, entonces catedrático de matemáticas en la Real y Pontificia Universidad de México. Este le ayudó a iniciar

⁴ A partir del elogio que a su muerte le dedicara su colega José Antonio de Alzate, se ha creado una leyenda heroica sobre su carrera, acentuándose sus orígenes humildes hasta el punto de ser caracterizado como pobre, huérfano y mestizo. En realidad, y como muestran las testificaciones para poder recibir los títulos de bachiller en 1766, y licenciado y doctor en 1772 –cuando aún vivía su madre–, procedía de una familia “con empleos de honor y bien tenida y reputada por una de las principales de Guanajuato”, cuyos ascendientes eran “españoles, nobles, limpios de toda mácula y mezcla de moros, judíos, negros, chinos negros, esclavos o que lo hayan sido, recién convertidos a nuestra Santa Fé Católica ni penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisición ni por algún juez”. Véase: Francisco de la Maza, “Los exámenes universitarios del doctor José Ignacio Bartolache en 1772”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n.º 1, sup. 1, México, 1948, pp. 21-24. Sin quitar mérito a su particular lucha contra la ortodoxia religiosa e intelectual y la inestabilidad laboral y económica que arrastró la primera parte de su vida y de su familia para que pudiera estudiar en las prestigiosas instituciones educativas capitalinas, su estatus social le procuró una posición ventajosa y privilegiada en el acceso a becas, licencias, puestos oficiales y cátedras universitarias, desde la que incluso pudo construir una nueva red familiar más acorde con sus inquietudes y aspiraciones, por lo que sus tribulaciones intelectuales y profesionales deben verse más como fruto de su falta de cálculo empresarial o rebeldía librepensadora, que por pertenecer a un grupo marginado dentro de la sociedad novohispana.

⁵ José Antonio de Alzate y Ramírez, *Gacetas de literatura de México*, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, Manuel Buen Abad, 1831, vol. 1, p. 406.

⁶ Roberto Moreno, “Introducción”, en *Mercurio Volante (1772-1773)*, México, UNAM, 1993, p. XI.

los estudios de medicina, pagando sus libros, alimentos y hospedaje, pasando a ser protegido de la familia Osorio.

Con 26 años obtuvo el título de bachiller en medicina en 1766 y dos años después sustituyó a su mentor en la cátedra de astrología y matemáticas, cuando el rey lo comisionó para una misión científica en las Californias⁷. De esta experiencia y como parte de sus inquietudes científicas, reformistas y didácticas, nace su primera publicación titulada *Lecciones matemáticas que en la Real Universidad de México dictaba D. Josef Ignacio Bartolache* (1769), de la cual solo salió el primer cuaderno, pues tuvo que dejar la cátedra al reincorporarse Joaquín Velázquez de León en 1771. En ese periodo (1769 a 1771) también participó en estudios de campo astronómicos y geográficos, colaborando con Velázquez de León, José Antonio de Alzate y Antonio de León y Gama⁸.

En 1772, con 33 años, tuvieron lugar dos eventos importantes en su vida: se tituló con urgencia como licenciado y doctor en Medicina y se casó con Josefa Ana Velázquez de León –acaso hermana de su mentor, como bien conjetura Moreno⁹–, viuda y con dos hijas. En ese momento comenzó a ejercer como médico, pero dicho trabajo no le resultó cómodo ni gratificante, así que prefirió seguir estudiando e inició una aventura editorial publicando un “papel periódico” titulado *Mercurio Volante con noticias importantes i curiosas sobre varios asuntos de física i medicina*, entre 1772 y 1773¹⁰. De este modo se sumó a la iniciativa, ya tomada por José Antonio de Alzate, de impulsar la divulgación del conocimiento y el debate crítico a través de publicaciones periódicas. Este creó en 1768 el *Diario literario de México* y en 1772 sus *Asuntos varios sobre ciencias y artes*, proyectos que buscaban instruir, enseñar, divulgar y polemizar, pero abocados a tener una vida breve como también ocurrió con el *Mercurio Volante*, del se publicaron dieciséis números.

En 1773 concursó para la plaza que dejó vacante Joaquín Velázquez de León, pero no aprobó la oposición¹¹, lo que desató su inconformidad, logrando solo sustituir al regente de la cátedra de prima de medicina. Para 1774 inició contactos con el filósofo y físico Juan Benito Díaz de Gamarra¹². En este contexto, al doctor Bartolache le surgió la idea de producir y comercializar un nuevo medicamento: las pastillas marciales o de hierro sutil. En aquel año pudo leer dos disertaciones publicadas en Génova en 1767, tituladas en conjunto “Sobre las ventajas que trae el uso del hierro en la medicina para curar enfermedades, conservar la salud y retardar la vejez”¹³ y le convenció a tal grado

⁷ Roberto Moreno, *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el Valle de México 1773-1775*, México, UNAM, 1977, pp. 30-31.

⁸ Moreno, “Introducción”, *op. cit.*, pp. XV-XVI.

⁹ *Op. cit.*, p. XI.

¹⁰ *Op. cit.*, p. XXIII.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Op. cit.*, p. XXVIII.

¹³ La obra original referida es: Giacinto Gibelli, *Due dissertazioni sopra li vantaggi, che si ottengono in medicina dall'uso del ferro per guarire molte infermità, per conservar la salute, per ritardar la vecchiaja*, Genova, 1767. El trabajo de Gibelli solo mereció un puntual acercamiento en Flavio Ballestrasse, “Riflessioni sull'uso

lo que ahí se describía y demostraba, que se animó a tratar de elaborarlas y mejorarlas¹⁴. Así, el 15 de julio de 1774, imprimió su *Noticia plausible para sanos y enfermos* donde pregonaba:

“El doctor Bartolache, médico revalidado por el Real Protomedicato de esta Nueva España, catedrático regente de Prima de Medicina en la Real Universidad de México y asociado a la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País procurando ser útil al suyo, ha salido después de muchas tentativas con el intento de saber preparar (aún con ciertas ventajas) las pastillas marciales gibellinas o fierro sutil, de buen color, olor y sabor; el que pondrá a disposición de sus compañeros los médicos en la botica, esquina de Santa Inés, para el 1º del próximo agosto.

Está llano y muy pronto a demostrar al ojo delante de toda la Facultad y Claustro de Medicina, en la Real Universidad, o donde se quiera que sus pastillas no llevan otro principio activo que el puro fierro”¹⁵.

Su propósito no fue solo dar a la luz un nuevo fármaco químico para “la inapetencia; hidropesía anasarca; agrios de estómago; palidez con extenuación; dolores de vientre y estómago, con indigestiones; diarreas inveteradas; flujos blancos y de sangre; fiebres intermitentes rebeldes; dolores gotosos y reumáticos; hipocondría, mal histérico, obstrucciones, escorbuto”¹⁶, sino publicitar su prescripción entre sus colegas y su consumo entre personas bien informadas de sus propiedades y aplicaciones. Cierra esta noticia con la siguiente aclaración: “A su tiempo se despachará con las pastillas una instrucción sucinta para que sirva de gobierno a quienes no pudieren consultar con médico: y la correspondiente se dará en idioma mexicano para los indios que no son ladinos”¹⁷. Ante este anuncio, cabe preguntarnos: ¿Es esta acción un reflejo general de las prácticas comunicativas habituales en la multilingüe Nueva España o es más bien un hecho puntual que nos habla de la especial sensibilidad e interés de Joseph de Bartolache por comunicarse con los no hispanohablantes? En todo caso, ¿qué justificación pudo tener un criollo para tomar esta decisión como un acto pleno de sentido y significación? ¿Cómo pudo hacerlo? Sea esto un caso único o general, ¿de qué es representativo en la situación sociolingüística de la sociedad novohispana dieciochesca?

del ferro nell’opera di G. Gibelli: Due dissertazioni sopra li vantaggi, che si ottengono in medicina dall’uso del ferro per guarire molte infermità”, en *Pagine di storia della medicina ligure-piemontese*, Montecatini Terme, Pierini, 1964, pp. 59-66.

¹⁴ Moreno, “Introducción”, *op. cit.*, p. XXVI.

¹⁵ José Ignacio Bartolache, “Noticia plausible para sanos y enfermos”, en *Mercurio volante (1772-1771)*, México, UNAM, 1993, pp. 177-178.

¹⁶ *Op. cit.*, p. 178.

¹⁷ *Ibid.*

LA RELACIÓN DE JOSEPH BARTOLACHE CON LAS LENGUAS Y LA TRADUCCIÓN

No tenemos datos específicos sobre la formación lingüística que recibió Joseph Bartolache. Solo podemos suponerla en función de los currículos, lecturas y otros, establecidos en los reglamentos de las dependencias por las que pasó o aquellos elementos y competencias que tuvo que disponer para el desempeño de ciertos trabajos. Del mismo modo, también a través de lo que directa o indirectamente se contiene en su obra, sus documentos y biblioteca personal. Si abordamos cada una de estas vías, encontramos datos bastante significativos como para hacernos una imagen muy aproximada de sus conocimientos y habilidades multilingües y de su práctica traductora.

Como hijo de españoles su lengua materna era el castellano y como persona que cursó estudios superiores –y después fue docente– tuvo que hablar y escribir en latín¹⁸. Incluso en el Seminario también debió tener un primer contacto con las lenguas de los naturales, pues allí se establece que “juntamente con la gramática se estudien las lenguas otomí y mexicana, para que los indios puedan ser doctrinados”¹⁹, conocimientos iniciales que pudieron animarle a ejercer de maestro en una comunidad nahua donde, en todo caso, no le quedaría de otra que hablar náhuatl. Por otra parte, y como se pone de manifiesto por su concepto del estudio y la investigación –acercamiento a fuentes originales y primarias, examen crítico de traducciones, traslación del conocimiento a las lenguas vernáculas–, y su labor traductora al castellano en la divulgación de la ciencia moderna, muestra una gran inclinación por el conocimiento funcional de lenguas clásicas y vernáculas, como era propio del intelectual novohispano, ilustrado y humanista.

Un elemento que da buena cuenta de ello es el albarán de su biblioteca hecho a su fallecimiento²⁰. Los títulos allí contenidos revelan a una persona interesada en múltiples temas y disciplinas –teología, filosofía, derecho, historia, matemáticas, química, alquimia, medicina, ortopedia, botánica, lenguas, retórica y gramática, literatura clásica grecolatina y castellana, artes y oficios, mecánica, metalurgia y mineralogía–. Si atendemos a las lenguas en que están escritos, Bartolache debió ser un lector políglota consumado. De acuerdo con la relación de textos, manuales, gramáticas y diccionarios, tenía ciertos rudimentos o manejaba lenguas clásicas –griego, latín y hebreo–, y lenguas vernáculas americanas –náhuatl y otomí, además de europeas –inglés, alemán, italiano, francés y euskera–, e incluso lengua de señas. Algunas de ellas, como el griego y el latín, le posibilitaron cursar sus estudios de carrera –filosofía, teología, medicina– e impartir sus clases de matemáticas, astronomía y medicina, pero también estar al tanto de novedades

¹⁸ Recordemos que debía usarse el latín para explicar las lecciones y aplicar exámenes. Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 2014, p. 97.

¹⁹ José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato IV. Obras públicas y educación universitaria*, México, UNAM, FCE, 1983, p. 307.

²⁰ Ramón Sánchez Flores, “José Ignacio Bartolache. El sabio humanista a través de sus bienes, sus libros e instrumentos de trabajo”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. 2, n.º 13, México, 1972, pp. 187-216.

científicas –como es el caso del latín, francés, inglés e italiano–. Otras, nos develan una curiosidad general por las lenguas y la comunicación: *El imposible vencido. Arte de la lengua vascongada* de Manuel de Larramendi (1729) y *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos* de Juan Pablo Bonet (1620).

Las gramáticas y diccionarios multilingües que tenía nos dicen mucho de su trabajo como traductor y, en consecuencia, de su interés por la terminología y el lenguaje científico entre diferentes lenguas, como demuestra la posesión del *Lexicon medicum renovatum, In quo totius artis Medicae termini, in Anatome, Chirurgia, Pharmacia, Chymia, Re Botanica...*, de Steven Blanckaert (1748), donde se recoge toda la terminología científica latina del momento y su equivalencia en griego, holandés, alemán, francés e inglés. En especial, en su labor docente y divulgadora, el arte de traducir era un aspecto por valorar y cuidar, y al cual creía no se le daba el reconocimiento intelectual merecido, como ocurría con el trabajo de los gacetistas. En el número 11 del *Mercurio Volante*, publicado el 6 de enero de 1773, nos obsequia una interesante reflexión a tal tenor: “En la traducción de buenos originales, siendo ella excelente, se gana poco para el buen concepto y reputación de literato; y siendo mediana se pierde infinito”. También se lamentaba de que se pensara que “no hay mucha diferencia de traducir a copiar”, consciente del esfuerzo y de la responsabilidad que amerita la traducción de textos científicos en específico²¹, pues, “para traducir bien no basta saber aquellos dos idiomas que son del caso si al mismo tiempo no se posee la ciencia o arte de que se trata en los originales”, además de enriquecerla añadiendo “algunas notas para que no vaya tan a secas mi traducción” y que ayuden a los lectores a comprender mejor o poner en contexto lo dicho por el autor.

BARTOLACHE NAHUATLATO

Si podemos ver alguna diferencia en estos amplios conocimientos y aplicaciones lingüísticas es que, mientras algunas de estas lenguas se usaron como parte de un lenguaje especializado, en la universidad o en la correspondencia y conversación con especialistas extranjeros, otras tuvieron una aplicación en la comunicación general. Este es el caso de la lengua náhuatl. Debemos tener en cuenta que la sociedad novohispana fue una sociedad multilingüe. En el siglo XVIII, además de las incontables lenguas amerindias autóctonas²², se hablaron por supuesto español y otras lenguas de origen ibérico y europeo, y lenguas africanas y asiáticas.

²¹ El cometido que le motivó a presentar a sus lectores estas reflexiones fue dar a la luz la primera traducción al español, realizada por él, de un texto médico del veneciano Alvise Corner (c. 1467-1566), también conocido como Luigi Cornaro que, aunque el original estaba en italiano, pudo hacerla de una traducción en francés.

²² Lorenzo Hervás indica que en Nueva España se hablaban cuarenta y cinco lenguas matrices y numerosos dialectos. En: Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*, Madrid, Imprenta de la Administración del

Este universo lingüístico se ajustó, además, a fronteras étnicas y sociales que establecían marcos legales y jurisdiccionales diferenciados y segregados entre las repúblicas de indios y las repúblicas de españoles y, por tanto, se manifestó en el paisaje sonoro de cada territorio. Mientras que en las primeras hubo una “oficialidad” para hablar sus propias lenguas autóctonas –y un nulo o muy deficiente uso del español–, en las repúblicas de españoles se consideraba al español y al latín como las lenguas de uso predominante y conveniente²³, lo cual a la larga, con el contacto y castellanización de las elites y funcionarios locales (*indios latinos*) y la conformación de un lumpen de extracción indígena –macegales que marchaban a las ciudades– y de esclavos manumisos en barrios periféricos, acabó constituyéndose una sociedad diglósica donde español y latín eran las variedades altas en espacios públicos y ámbitos especiales como los educativos, académicos, litúrgicos, y administrativos –salvo en los juzgados de indios y en las cátedras de lenguas generales–, y las lenguas indígenas y africanas que cada vez se vieron más relegadas a un uso popular, marginal o rural durante el siglo XVIII²⁴. A partir de su segunda mitad fueron creándose las condiciones para que esta diglosia se transformara, durante los siglos XIX y XX, en un proceso de desplazamiento y suicidio lingüístico con las reformas políticas monolingüizadoras y monoculturales.

Como sostiene Gertrudis Payás²⁵, durante varios siglos el náhuatl se benefició de una *translatio auctoritas* del latín al *tepillahotli*, la variedad estándar y alta de la lengua náhuatl, configurada por la élite nahua del centro del país y luego formalizada y fomentada por las autoridades religiosas y políticas españolas. Esta homologación con el latín le confirió un prestigio, estatus y cualidades, que explica cómo fue posible transitar de manera gradual entre un náhuatl culto y el español en procesos de traducción, favoreciéndose la transferencia de las virtudes simbólicas del náhuatl al español²⁶ entre los siglos XVI y XVII. Ante el fenómeno de vernacularización iniciado en las centurias XVII

Real Arbitrio de Beneficencia, 1800, pp. 289-291. Hoy se reconocen sesenta y ocho agrupaciones lingüísticas expresadas en más de trescientas variantes dialectales (INALI, *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales*, México, SEP, INALI, 2009), y podemos suponer que esas lenguas eran muchas más, dado que se ha estimado que de estas, ciento trece están extintas (Beatriz Garza y Yolanda Lastra, “Lenguas en peligro de extinción en México”, en Robert Robins, Eugenius Marius Uhlenbeck y Beatriz Garza Cuarón (comps.), *Lenguas en peligro*, México, Conaculta, INAH, 2000, pp. 139-196). Las principales del Virreinato, destacadas por su importancia y número de hablantes, eran náhuatl (también llamado mexicano o azteca), otomí, purépecha o tarasco, zapoteco, mixteco, maya yucateco, huasteco, totonaco, popoluca, matlazincas, mixe, tarahumara, tepehuana, cakchiquel y cora.

²³ Sobre esta cuestión, véase: Alejandra Moreno Toscano, “El siglo de la Conquista”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1996, vol. 1, pp. 289-370; Gertrudis Payás Puigarnau, *El revés del tapiz: traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*, Madrid, Iberoamericana, 2010, p. 221; David Charles Wright Carr, “La Política Lingüística en la Nueva España”, en *Acta Universitaria*, vol. 17, n.º 3, Guanajuato, 2007, pp. 5-19.

²⁴ Bárbara Cifuentes, “Dos factores para la difusión del castellano en la Nueva España: la sociedad hispana y la legislación colonial”, en Laura Morgenthaler García y Martina Schrader-Kniffki (eds.), *La Romania en interacción: entre historia, contacto y política: Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*, Madrid, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2007, pp. 135-162.

²⁵ Payás, *El revés del tapiz...*, op. cit., pp. 30-32.

²⁶ Op. cit., p. 31.

y XVIII y al darse ese mismo mecanismo del latín al español, la situación dibujaría un nuevo sentido de transferencia del español al náhuatl. Lo anterior ayuda a entender el porqué de este interés y posibilidad de Joseph Bartolache por ofrecer un texto en náhuatl de estas características.

Si atendemos a la provincia de México²⁷, que es por donde se desplazó Bartolache durante su época estudiantil y laboral, advertimos que en su capital más de la mitad de su población era hispanohablante y solo cerca del 25 % eran indígenas de diferentes etnias radicados en la periferia; mientras que en la provincia esta población representaba más del 70 % –sobre todo nahuahablantes²⁸– y los españoles solo eran el 13 %²⁹. Por tanto, que el doctor Bartolache estudiara náhuatl no era solo el cumplimiento de un requisito curricular o profesional, sino una necesidad práctica para alguien que pensaba hacer carrera en el centro del virreinato, pero también revela cierto aprecio para su uso oral y escrito al ser preferida a otras lenguas de importancia en la región³⁰. Como bien muestra Dorothy Tanck, en el siglo XVIII era más que corriente que en el centro y sur del virreinato los españoles y mestizos, que constituían alrededor del 30 % de la población total, aprendieran y manejaran, por su contacto cotidiano, lenguas como el náhuatl y el maya³¹. A tal respecto, hay que entender que en las comunidades indígenas de entonces existía un orgullo lingüístico y un recelo hacia quien no hablara su lengua³², además de que los bilingües proficientes –por lo habitual cargos municipales, intérpretes

²⁷ La intendencia de México, además de la Ciudad de México, comprendía los actuales estados de Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Morelos y parte de Guerrero.

²⁸ A este respecto, y aunque se refiere a la primera década del siglo XIX, Rafael Sandoval en la Dedicatoria de su *Arte de la lengua mexicana*, confirma este panorama afirmando que: “muchos Indios saben ya el idioma castellano, ó no solicitan aprenderlo, y esto solamente se verifica en los lugares en que viven mezclados con ellos muchos Españoles, ú otras castas, pero no en todos, ni menos en los de solos Indios que ignoran el castellano [...] y lo practican”. Rafael Sandoval, *Arte de la lengua mexicana*, México, Oficina de D. Manuel Antonio Valdés, 1810. Por tanto, dado que el aprendizaje del castellano era voluntario y sobre todo se justificaba por el contacto con hispanohablantes, las áreas rurales eran hablantes de otras lenguas.

²⁹ Áurea Commons, “La población de Nueva España en 1790”, en *Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, n.º 3, México, 1995, pp. 7-111.

³⁰ En general las lenguas primigenias de mayor uso en el centro eran náhuatl y otomí. Justo por la cantidad de hablantes de estas lenguas desde el siglo XVII se establecieron cátedras para su enseñanza en la Real y Pontificia Universidad de México, siendo muy demandadas para poder ocupar los curatos. Véase: Leticia Pérez Puente, “La creación de las cátedras públicas de lenguas indígenas y la secularización parroquial”, en *Estudios de Cultura Novohispana*, n.º 41, México, 2010, pp. 45-78. Por otra parte, aunque no fuera obligatorio para el ejercicio de la medicina, sí se consideraba muy ventajoso para trabajar en instituciones hospitalarias que atendieran a población indígena, sea para tratar con los pacientes o para relacionarse con los médicos ayudantes indígenas. Así, en el Hospital Real de Naturales sus constituciones y ordenanzas de 1778 establecían que no solo los capellanes, sino también el rector, debían hablar náhuatl y otomí. Roberto Campos Navarro y Adriana Ruiz Llanos, “Adecuaciones interculturales en los hospitales para indios en la Nueva España”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 137, n.º 6, México, 2001, pp. 595-608.

³¹ De por sí, no hay personaje eminente e intelectual criollo en la historia del virreinato que no fuera hablante de estas lenguas, por ejemplo: sor Juan Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora, Francisco Xavier Clavijero, Joaquín Velázquez de León, José Antonio de Alzate y Miguel Hidalgo. Dorothy Tanck de Estrada. *Pueblos de indios y educación en el México colonial, 1750-1821*, México, El Colegio de México, 2010, p. 432.

³² Véase Dorothy Tanck de Estrada, “Castellanización, política y escuelas de indios en el Arzobispado de México a mediados del siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*, vol. 38, n.º 4, México, 1989, pp. 701-741.

y religiosos— no fueron abundantes. También a través de esta lengua circulaba mucha información y era de uso frecuente en la conversación. En consecuencia, se puede decir que aprenderla en este momento no fue algo opcional, como se afirma en los intentos por desarrollar una política de comunicación solo en español³³.

Esto lo pudo comprender bien Joseph Bartolache, en su etapa como maestro al seguir la inercia laboral de los estudiantes seminaristas, aunque lo hubieran expulsado. El puesto de maestro de primeras letras solía ser ocupado por un español, un mestizo o un castizo³⁴, por lo que era una opción segura si no le importaba recibir un salario que no sería mayor a sesenta pesos anuales³⁵. En aquella época, a mediados del siglo XVIII, en los pueblos de indios por lo general se contaba con “preceptores calificados y bien pagados que impartían enseñanza de las primeras letras y de la doctrina cristiana a los alumnos” y donde aprendían también aritmética e incluso música³⁶, todo lo cual encaja con su perfil y preparación³⁷. Justo la escuela de Mazatepec, una de las seis que había en la subdelegación de Cuernavaca³⁸, era una escuela de castellano, es decir, establecida por los franciscanos con el objetivo de enseñar la doctrina cristiana en castellano³⁹. Aunque la función del maestro fuera enseñar esta lengua, en las repúblicas de indios se valoraba que el maestro hablara la suya y fuera capaz de traducir bien del castellano al náhuatl⁴⁰, lo que facilitaba la enseñanza y evitaba malentendidos y conflictos, además de relacionarse mejor con la comunidad.

En este contexto, comprendemos mejor el sentido de su biblioteca respecto a la presencia de libros en lenguas amerindias, donde destacan las obras asociadas al náhuatl. Disponía de nueve gramáticas de lengua mexicana: las publicadas por Antonio del Rincón (1595), Diego de Galdo Guzmán (1642), Horacio Carochi (1645), Agustín de Vetancourt (1673), Antonio Vázquez Gastelu (1689), Manuel Pérez⁴¹ (1713), Carlos de

³³ Ante los intentos del Arzobispado mexicano y la Corona española desde 1769 por imponer el uso público del castellano a nivel administrativo y eclesiástico, siempre hubo voces críticas que defendían el *statu quo* plurilingüe existente bajo el argumento de su legalidad, practicidad, naturalidad, y de que sin esta condición “los preladados [...] ni entienden a sus feligreses, ni pueden ser entendidos de ellos, y hacen el triste papel de pastores mudos y sordos para sus ovejas”, en: Tanck de Estrada, *Pueblos de indios...*, *op. cit.*, p. 189. Son de destacar las apologías realizadas por Antonio Joaquín de Rivadeneira y Barrientos en sus *Disertaciones* (1771), Francisco Antonio de la Rosa Figueroa en su *Vindicias de la verdad* (1773), Francisco Xavier Clavijero en su *Storia Antica del Messico* (1780) y Rafael Sandoval en su *Arte de la lengua mexicana* (1810).

³⁴ Tanck de Estrada, “Castellanización, política...”, *op. cit.*, pp. 338 y 432.

³⁵ *Op. cit.*, pp. 217 y 567.

³⁶ *Op. cit.*, pp. 221 y 410-412.

³⁷ Por su colega José Antonio de Alzate sabemos que “la música era una de las diversiones que mas le arrebatában. De esta nos ha quedado una composición que ha merecido su aceptación, y por lo que mira á la vihuela se sabe que la manejaba con destreza”. Véase: Alzate y Ramírez, *Gacetas de literatura...*, *op. cit.*, p. 413. Lo mismo puede decirse de su afición a las matemáticas que tanto llamó la atención de Joaquín Velázquez de León. En efecto, a su muerte disponía su hogar de una sala de música y diversos instrumentos musicales y matemáticos. Sánchez, “José Ignacio Bartolache...”, *op. cit.*, pp. 189-190.

³⁸ Tanck de Estrada, *Pueblos de indios...*, *op. cit.*, p. 218

³⁹ *Op. cit.*, pp. 221, 160-161.

⁴⁰ *Op. cit.*, pp. 390-391.

⁴¹ Creemos que en el inventario de los libros realizado para la almoneda pública, se le da el nombre erróneo de

Tapia Zenteno (1753), José Agustín de Aldama y Guevara (1754) e Ignacio de Paredes (1759); ante solo una gramática de lengua otomí (*Reglas de orthographía, diccionario y arte del idioma othomí*, de Luis de Neve y Molina, 1767). Esto nos habla de su interés erudito y uso del náhuatl en la lectura y comunicación, pues también disponía de títulos escritos en esta lengua como el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana* de Pedro de Arenas (1611), *Camino del cielo* de Martín de León (1611), *Confesionario en lengua mexicana y castellana* de Juan Bautista (1599), *Manual mexicano de la administración de los santos sacramentos* de Francisco de Lorra (1634), *Catecismo mexicano* de Ignacio de Paredes (1758), *Huei tlamahuiçoltica omonexiti in ilhuicac tlatocacihuapilli Santa Maria totlaçonantzin Guadalupe* de Luis Lasso de la Vega (1649) y un sermonario, un confesionario, unos evangelios y una *Doctrina Christiana*, todos de autores desconocidos.

Es posible que algunos de estos libros ya los tuviera desde su época estudiantil en el Colegio Seminario, y otros los adquiriera cuando fue maestro-doctrinero, pues muchos son parte de los corpus, bilingües o monolingües, empleados en estas escuelas para aprender a escribir y leer en español y náhuatl⁴²; o cuando regresó a la universidad como docente, o para satisfacer su interés por los temas guadalupanos, aunque todas son ediciones anteriores a 1770. Esto muestra un cultivo continuado de la lengua náhuatl y un deseo de tener una amplia biblioteca sobre y en esa lengua hasta su muerte. Con esto podemos entender el cuidado que puso al usar términos en náhuatl en sus artículos del *Mercurio Volante*. En sus escritos tardíos declaró en ocasiones y a este respecto cierta inseguridad o humildad que delata su preocupación por un buen uso y, sobre todo, por lograr una validación de sus traducciones que diese cierta autoridad a sus propias opiniones.

Esto se hace bien patente en su obra póstuma *Opúsculo Guadalupano* (1790), en la cual hizo múltiples referencias a la lectura de manuscritos e impresos en náhuatl y también exhibió sus habilidades traductivas, dando pie para mostrar sus relaciones con otros nahuatlato. En general valida sus traducciones consultando libros especializados –sobre todo la obra de Horacio Carochi y de Ignacio Paredes– y a través del juicio de “indios prácticos”⁴³. En el análisis de expresiones y su comprensión menciona el vocabulario bilingüe de Alonso Molina de 1571 –que no consta en su biblioteca, pero pudo consultar en algún colegio o facultad–, expresando su dificultad para acercarse al náhuatl del siglo XVI y no tanto al de su época. Así, cuando encontró alguna expresión o manuscrito antiguo que dice no reconocer bien, hizo apelaciones a “los que entienden el idioma Mexicano, antiguo y puro” y declaró que “Yo no me hallo en el caso, pero me hace fuerza la frase Mexicana, que debe ser muy antigua”⁴⁴. Incluso en este aparente

“padre Pedraza”. Sánchez, *op. cit.*, p. 208.

⁴² Tanck de Estrada, *Pueblos de indios...*, *op. cit.*, pp. 407-412.

⁴³ Joseph Ignacio Bartolache, *Manifiesto satisfactorio anunciado en la Gazeta de Mexico (tom. I. núm. 53) Opusculo Guadalupano*, México, D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790, p. 5.

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 6.

alejamiento de lo “clásico” se permitió hacer o proponer adaptaciones o modernizaciones a un náhuatl más vernáculo, así ocurre con la expresión “chiquacemiztitl ihuan ze zihuaiztitl”, al comentar que debiera decirse en náhuatl vulgar y actual –en *macehuallahtolli*– “qui pie chiquace quarta huance tepiton quarta xeme”⁴⁵.

Da la sensación, entonces, de que se sentía más seguro en la oralidad –más influida por el castellano en el siglo XVIII⁴⁶– que en la escritura, apelando a formas más actuales –y por tanto “comprensibles”–, al análisis etimológico y semántico de términos diversos, y a la crítica textual casi siempre para destacar errores ortográficos. Por ejemplo, en la traducción del título de un documento tlaxcalteca se mantuvo prudente a la hora de dar a entender lo que en él se contenía, amparándose en la fórmula “según mi traducción, y tal qual inteligencia del idioma, quiere decir en el castellano...”⁴⁷, pero no dudó en tachar al texto de una “incorrecta ortografía”⁴⁸.

También destacó en su argumentación, como muestra de autenticidad, la localización de documentos en bibliotecas y también su acopio de textos populares o literatura oral, pues presumió: “Tengo en mi poder, en idioma Mexicano, una especie de coplas, que este mismo año de 1788. en la víspera de la fiesta de los Naturales se cantaron en la plaza de Guadalupe”⁴⁹. Si bien estos comentarios son posteriores a cuando hizo el documento que analizamos, viéndolo a distancia, nos habla de su proceder autodidacta, su familiaridad con el *macehuallahtolli* y su postura a favor de una comunicación vernácula, sencilla, comprensible y por tanto útil a sus fines, no siendo raro que se animara a usar el náhuatl para una comunicación escrita sobre cuestiones medicinales.

DISEÑANDO UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN

En el verano de 1774 Joseph Ignacio Bartolache decidió iniciar una campaña a través de diferentes medios y recursos impresos para anunciar su producto, tanto para darlo a conocer en público como para demostrar su validez y publicitar su venta. Todos estos objetivos los cumplirá en menos de dos meses.

El 15 de julio publicó su *Noticia plausible para sanos y enfermos* (ver documento 1), donde, fundándose en la autoridad y fama del doctor Giacinto Gibelli, inventor de este medicamento, explicó sus aplicaciones, reafirmó su efectividad, e informó del secretismo de su fórmula. A continuación, enumeró los títulos, cargos académicos y

⁴⁵ Hay que hacer notar que, en esta frase, Joseph Ignacio Bartolache (o el cajista) no separó de manera adecuada las palabras, pues debiera ser “quiepie chiquace quarta huan ce tepiton quarta xeme”.

⁴⁶ Véase Barry David Sell, *Friars, Nahuas and Books: Language and Expression in Colonial Nahuatl Publications*, Ph.D. dissertation, Los Angeles, University of California, 1993; James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista*, México, FCE, 1999.

⁴⁷ Bartolache, *op. cit.*, p. 38.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Op. cit.*, p. 28.

membresías que le avalaban y anunció disponer de otra fórmula igual o más efectiva de este medicamento, y el punto de venta y fecha en que estará disponible: el 1 de agosto. También avisó de querer, en breve, someter su medicamento a examen público ante facultativos médicos de la universidad u otros que quieran hacerlo, amparándose ante posibles dudas y reclamaciones sobre la eficacia del medicamento y su elaboración. Por último, avisó que se facilitarán instrucciones de uso en español y en náhuatl para los indios que no leen español. Estas instrucciones se imprimieron primero en náhuatl con fecha 15 de agosto, después que el examen del Protomedicato se hiciera entre los días 20 y 30 de julio, por lo que podemos estimar que al menos dispuso de quince días para escribirlas. Cuatro días después, el 19 de agosto, salieron impresas en español. Como se ve, todo ello se dio con gran celeridad para no perder la expectación y notoriedad del momento.

Por lo que se ha mostrado, la redacción de unas instrucciones impresas en náhuatl no obedece más que a una situación lingüística asumida como normal y que lleva a otro contexto lingüístico: su rechazo al uso del latín y apoyo a la vernacularización de textos médicos. Con esto se sumó a la corriente que buscaba potenciar la multifuncionalidad y prestigio de las lenguas vernáculas mediante su uso escrito y vehicular en la educación y, por tanto, en la alfabetización⁵⁰. Con esto no se quiere decir que pueda considerarse en sí un acto inusual o excepcional, en cuanto a los usos lingüísticos, dentro de las situaciones comunicativas y medios de comunicación de la sociedad novohispana⁵¹, pero llama la atención —a falta de otras evidencias sobre usos similares— que se haga con un volante impreso para informar sobre la existencia, aplicación y acceso a medicamentos de origen europeo como parte de una estrategia de publicidad.

Joseph Ignacio Bartolache parece seguir la tendencia creciente en el siglo XVIII de usar notas impresas o noticias en periódicos para anunciar medicamentos⁵² como posicionamiento en el mercado de la salud. Ya desde el siglo XVII, en Francia e Inglaterra, comenzó esta forma de dar a conocer productos novedosos, informando “cómo son, dónde se venden, cuánto valen, para qué sirven” y partiendo del principio de que: “el conocimiento de las cosas nos induce a desearlas”⁵³. El uso de almanaques, periódicos, carteles o pregoneros daría paso al panfleto y volante publicitario,

⁵⁰ Pedro Cardim, “La presencia de la escritura (siglos XVI-XVIII)”, en Antonio Castillo Gómez (coord.), *Historia de la cultura escrita*, Gijón, Ediciones Trea, 2010, pp. 271-315.

⁵¹ No faltan evidencias del uso público de anuncios en lenguas amerindias en la Nueva España a principios del siglo XIX, lo que hace pensar que antes también se hacía, aunque no se conserven o conozcan. Lo que queda son sobre todo comunicados oficiales que atañen a la generalidad de la población indígena: referencias a bandos públicos del virrey Francisco Xavier Venegas dirigidos a los gobernadores y súbditos indígenas en apoyo al rey Fernando VII, impresos en náhuatl y otomí en 1810, o incluso propaganda política como el manifiesto liberal escrito por Carlos María Bustamante, e impreso en náhuatl en 1812 y 1820, dirigido a la población macehuallahtolli para informar de la proclamación de su igualdad jurídica como españoles por las Cortes. También circulaban hojas volantes y carteles devocionales con oraciones y alabados.

⁵² P. S. Brown, “Medicines Advertised in Eighteenth-Century Bath Newspapers”, en *Medical History*, vol. 20, n.º 2, Cambridge, 1976, pp. 152-168.

⁵³ Antonio Checa Godoy, *Historia de la publicidad*, A Coruña, Netbiblo, 2007, p. 18.

en una sola hoja. Por otra parte, las instrucciones se concibieron como un prospecto o instructivo que se daba con la compra de las pastillas; lo llamativo es que estas son mucho más extensas que la *Noticia pausable*, es decir, dan información más detallada. La *Instrucción para el buen uso de las pastillas marciales ó fierro sutil* (ver documento 2) es una nota informativa de cuatro páginas. Esto se debe a que, además de explicar propiedades, aplicaciones, posología y contraindicaciones del medicamento, dedicó la página inicial a revelar cómo fue su validación y autorización⁵⁴. Este detallismo responde a dar más credibilidad a su remedio. La instrucción en náhuatl (ver documento 3), impresa en una sola hoja por ambas caras, contiene esta misma estructura y contenido informativo, aunque más resumido.

Si comparamos sus esquemas y contenido (tabla 1), la información básica sería: identificación del documento como instrucción (título); fecha del impreso; presentación del facultativo y validez del medicamento, es decir, datos del doctor –reconocimiento profesional, cargo universitario, universidad, membresía–; resumen del proceso de examen y aprobación del medicamento por el Protomedicato; contraindicaciones –evitar tomarlo en caso de ciertas enfermedades, dolencias o condición, o sin consulta de un especialista–; indicaciones –enfermedades, dolencias y síntomas para lo que es indicado–; dosis y administración; precio –especial para indios–; recomendación –alimentos con los que acompañar su ingesta–; y lugar de venta.

⁵⁴ Conviene saber que “antes de ponerse a la venta algún recurso terapéutico tenía que ser inspeccionado y aprobado por la autoridad competente; sólo así se evitaría el problema de los ‘remedios secretos’”, es decir, por el Tribunal del Protomedicato, en: Martha Eugenia Rodríguez, “Legislación sanitaria y boticas novohispanas”, en *Estudios de Historia Novohispana*, n.º 17, México, 1997, pp. 151-169. Por eso era tan importante que estos textos en su mismo inicio resaltaran que los señores protomédicos no encontraron “inconveniente ni reparo propio de su inspección y facultades (como públicamente se sirvieron declararlo allí) contra el uso libre y comun de estas Pastillas para curar muchos y diversos accidentes” o de un modo más escueto en el *Netemachtiliztli* que “oquittaque, ihuan oquitoque, ca qualli”, ‘vieron y dijeron que está bien’ (marcamos entre comillas simples las traducciones que son nuestras si no se indica lo contrario).

TABLA 1
Estructura y contenido de las instrucciones en español y náhuatl

Netemachtiliztli (aviso)	Instrucción para el buen uso de las pastillas marciales ó fierro sutil
<p>Título</p> <p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen del proceso de examen y aprobación por el Protomedicato • Lugar de venta • Precio <p>Requisito: volante que acredite condición de indio.</p> <p>Asunto 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del medicamento • Dosis y administración • Contraindicación: consumo de alcohol <p>Asunto 2. Enfermedades, dolencias y síntomas para lo que es indicado.</p> <p>Asunto 3. Contraindicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tomar este medicamento sin antes consultar con un especialista. • Interrumpir el tratamiento ante ciertos síntomas. <p>Asunto 4. Recomendación: Alimentos con los que acompañar su ingesta.</p> <p>Asunto 5. Contraindicaciones: evitar tomarlo en caso de ciertas enfermedades, dolencias o condición.</p> <p>Despedida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plegaria • Datos del doctor (reconocimiento profesional, cargo universitario, universidad) <p>Lugar y fecha</p>	<p>Fecha</p> <p>Título</p> <p>Presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos del doctor (reconocimiento profesional, cargo universitario, universidad, membresía) • Resumen del proceso de examen y aprobación por el Protomedicato <p>Asunto 1. Advertencia: no considerarlo una panacea</p> <p>Asunto 2. Advertencia: desconfiar de opiniones de terceros sobre el medicamento.</p> <p>Asunto 3. Contraindicaciones: evitar tomarlo en caso de enfermedades agudas.</p> <p>Asunto 4. Contraindicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar tomarlo en caso de ciertas enfermedades, dolencias o condición. • No tomar este medicamento sin consulta de un especialista. <p>Asunto 5. Posibilidad de consumo responsable del medicamento como autocuidado.</p> <p>Asunto 6. Enfermedades, dolencias y síntomas para lo que es indicado.</p> <p>Asunto 7. Recomendación: Alimentos con los que acompañar su ingesta.</p> <p>Asunto 8. Aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades agradables del medicamento para su ingesta. • Avalado por la reputación de su inventor en Europa. <p>Asunto 9. Declaración de mejora de la fórmula original y de su reconocimiento público.</p> <p>Asunto 10. Dosis y administración. Precio.</p> <p>Asunto 11. Advertencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar su ingesta con una dieta. • No considerarlo un medicamento milagro. • Declaración de responsabilidad y demostración pública de sus cualidades ante cualquier reclamo. <p>NOTA: Anuncio como preventivo para la conservación de la salud.</p> <p>Lugar de venta.</p>

Esta información se expuso en diferente orden, pero se facilitó en ambos casos, de forma más desarrollada en el texto en español y más sintética –en algunos apartados de modo muy sucinto– en náhuatl. Podemos considerar que este núcleo, marcado en negrita en la tabla 1, es “traducido”, es decir, es transferido en ambos textos considerando

que es un contenido compartible y pertinente para ambos públicos. Respecto a la información sobre el precio y lugar de venta, esta pareciera innecesaria si, como se anunció en la *Noticia*, el texto se facilitaba en el lugar de compra, pero quizás se pensó también como un texto independiente, como un volante para que el paciente transfiriera de mano en mano o transmitiera de boca a boca a otros posibles beneficiarios y así supieran dónde y cómo conseguirlo o, si el comprador era un médico, tuviera a su disposición esta noticia más detallada como recetario y directorio. En todo caso, se considera como una especie de panfleto que no debe desecharse después de su lectura. En esta comparación también encontramos notables diferencias, aquello que no hemos marcado en negrita en la tabla 1, y que es contenido omitido o añadido por alguna razón. Esto nos lleva a pensar que de modo estratégico cada documento se adecuó según los perfiles imaginados del destinatario.

EL PÚBLICO IMAGINARIO: TIPOS Y TÓPICOS DEL ENFERMO IMAGINADO

En esta concepción unitaria de la estrategia de promoción, destaca el reconocimiento de dos públicos-meta que responde a la especial configuración bipartita de la sociedad virreinal en dos repúblicas diferenciadas y segregadas, aunque con un reconocimiento de privilegios simétrica en cuanto al acceso a cargos públicos, tenencia de la tierra y usos lingüísticos. No obstante, esta división implicaba a su vez una diferente caracterización que, por una parte, involucraba un reconocimiento de características étnicas y diferencias sociales intraculturales basadas en el conocimiento indirecto, pero, por otra, una atribución de rasgos estereotipados, generalizaciones y prejuicios, fueran positivos o negativos.

Es evidente que su texto dibuja dos tipos de consumidores del producto. Por un lado, gente ilustrada y entendidos –otros médicos que puedan recetarlos– y que fueran desconfiados ante las novedades; y, por otro, un público general, más confiado o crédulo que buscara en la novedad el remedio a sus males, de ahí también su insistencia en que se consulte a un especialista que ya conozca el remedio o confie en su persona. En este sentido, se espera que se haga un uso responsable como preventivo o complemento, es decir, que la persona lo compre sin necesidad de consulta previa, pero habiendo conocido al menos bien las indicaciones incluidas en estas instrucciones. Esto muestra una concepción del español, en relación con el mercado de fármacos, como un consumidor frecuente en un contexto de competencia, donde quizás todo este aparato de presentación buscaba convencerle del consumo de un producto avalado y proveniente de Europa como, sin demérito, ser también de producción e invención nacional.

Por otro lado, el comprador nahua es imaginado como un segundo mercado al que se quiere convencer con la claridad de la exposición, para lo cual usar el náhuatl tiene dos propósitos: garantizar la comprensión de las instrucciones y, por tanto, el conocimiento profundo de este nuevo medicamento, además de mostrarlo como algo cercano, no aje-

no a su cultura o prácticas terapéuticas. Por otra parte, este cliente es percibido como miembro de una clase menesterosa, lo que se funda en la condición de “indio”, cada vez más ajustada a la categoría de *persona miserabilis*⁵⁵.

Este *indi miserabilis* implica ser visto como una persona vulnerable o pobre, pero también débil y ruda, lo que requiere de un tratamiento protector, controlador y paternal por parte de la autoridad. De ahí que Joseph Ignacio Bartolache haga advertencias ante ciertas costumbres y hábitos atribuidos a los indios: la tendencia a una automedicación descontrolada y el consumo de mal pulque o alcohol en demasía. En relación con el precio de venta, ambos grupos son diferenciados en el pago, más reducido para el indio, por suponerse un grupo con privaciones económicas o poder adquisitivo más limitado, pero también por sus diferentes condiciones fiscales, pues no pagaban alcabala⁵⁶. Así anunció que sería menor a un peso, que era el precio para españoles, siempre que viniera avalada su condición de indio (pobre) por un volante expedido por su párroco⁵⁷. Durante el siglo XVIII con medio real se podía comprar 600 g de pan bajo o al menos 500 g de maíz –alrededor de veinte tortillas⁵⁸–, esto suponía que la compra de este fármaco –si fuera de un peso común– podría llegar a ser equivalente al consumo mensual de una familia india. Es posible que Bartolache tomara en cuenta la carestía, pobreza y frugalidad general de la población indígena⁵⁹, pero es muy probable que aun con la rebaja pensara en indios acomodados, caciques o comerciantes no radicados en la ciudad.

⁵⁵ En general el término “indio” suele entenderse como “población indígena”, es decir, pueblos cuya radicación histórica en América es previa a la llegada a los españoles, pero durante la dominación española más bien se trató de una categoría jurídica que implicaba reconocer como sujetos de derecho a aquellos de estos pueblos que acataban la autoridad de la Corona española y se convertían al catolicismo, los que se conocían como los “indios de paz y cristianos”, en: Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica*, México, Conaculta, 2002, tomo II, p. 460. Los *indios* como súbditos que pertenecen a la república de indios, es decir, a entidades autónomas nativas que debían ser tuteladas y sus privilegios y derechos amparados por la Corona en tanto que se consideraba que por su naturaleza vulnerable eran proclives a ser objeto de abusos por parte de los miembros de la república de españoles y de otros grupos o castas →: g. negros, mulatos, zambos y mestizos–. En tal sentido y para entender el contexto del caso que nos ocupa, en este momento la condición de indio supone una diferenciación cultural, lingüística, legal, fiscal y territorial mucho más marcada de lo que hoy consideramos, *cfr.* Caroline Cunill, “El indio miserable: nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI”, en *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, n.º 8, San José de Costa Rica, 2011, pp. 229-248.

⁵⁶ Felipe Castro Gutiérrez, “La sociedad indígena colonial”, en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, Secretaría de Economía, 2010, pp. 83-112.

⁵⁷ Este precio diferenciado para los menesterosos parece ser muy frecuente a partir del siglo XVIII, pues lo vemos también en artículos como los libros. Por ejemplo, en un catecismo publicado en 1819 se señalaba expresamente: “y á beneficio de la gente pobre se expenden á dos reales cada exemplar”, dejándose ya entrever la condición de indio y pobre como sinónimos. Véase: Marina Garone Gravier, *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*, Xalapa, CIESAS, Universidad Veracruzana, 2014, p. 82.

⁵⁸ Virginia García Acosta, *Las panaderías, sus dueños y trabajadores: ciudad de México, siglo XVIII*, México, CIESAS, 1989, p. 185; Enriqueta Quiróz, “Comer en Nueva España. Privilegios y pesares en la sociedad en el siglo XVIII”, en *Historia y Memoria*, n.º 8, Tunja, 2014, pp. 19-58; “La moneda menuda en la circulación monetaria de la ciudad de México. Siglo XVIII”, en *Revista Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, vol. 22, n.º 2, Berkeley, 2006, pp. 219-249.

⁵⁹ Castro, “La sociedad indígena...”, *op. cit.*

En todo caso, esta rebaja comparativa era un atractivo añadido para la compra de un medicamento con múltiples aplicaciones junto a un instructivo de obsequio. Si su idea era regalar el instructivo, es evidente que pensaba en ambos casos en clientes miembros de una cultura letrada, que pudieran leerlas o disponer de alguien que lo hiciera. Asimismo, otro hecho que unía a ambos grupos fue compartir un mismo universo patológico, aunque como veremos, Joseph Ignacio Bartolache admitió que esto era algo relativo y lo acabó reflejando en dos versiones que diferenciaban a sus dos destinatarios mediante dos lenguas y estilos comunicativos diferentes.

ADECUACIÓN LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN CULTURAL

La elección de usar náhuatl y español no implicó solo crear dos discursos paralelos adecuados a las particularidades gramaticales y gráficas de cada una de sus tradiciones lingüísticas y literarias. También hubo de considerar diferencias culturales, en este caso, en la concepción de las enfermedades, la salud, la medicina y el cuerpo, y en la propia retórica o configuración del discurso como práctica social. Como versiones diferenciadas por estilo narrativo, extensión y organización de la información, ambas pretendían dar a conocer un nuevo medicamento y convencer sobre su consumo, lo que por otro lado también mostraba una diferente capacidad del autor para expresarse en cada lengua. Por tanto, estos dos textos no son ni calcos ni traducciones en un sentido textual o al menos integral⁶⁰, pero sí cultural⁶¹.

La *Noticia plausible* fue la base desde la cual se planteó el texto del *Netemachtiliztli* y de la *Instrucción*, compartiendo el contenido básico citado, pero modificando u omitiendo la información inicial. Aunque por el orden cronológico de impresión la *Instrucción* se hizo al final, vamos a analizarla primero, para entender el sentido cultural

⁶⁰ Así lo apreciaron también anteriores investigadores que reconocen que no es una traducción directa. Stiles, Burnham y Nauman, “Los consejos médicos...”, *op. cit.*, p. 270. Es posible que hubiera un borrador previo en español asociado a la *Noticia plausible*, pero esto nos es desconocido y, en todo caso, se quería crear un documento genuino en náhuatl.

⁶¹ Esta afirmación puede resultar fuera de lugar, pero si por traducción cultural entendemos una transferencia consciente de significado que pone el acento en la diferencia, la traducción de Joseph Ignacio Bartolache parte de este principio de reconocimiento y diálogo con el otro, *cfr.*: Lilia Irlanda Villegas Salas, “Traducción transcultural”, en Irlanda Villegas, Gunther Dietz y Miguel Figueroa Saavedra (coords.), *La traducción lingüística y cultural en los procesos educativos: hacia un vocabulario interdisciplinar*, México, Editorial UV, 2019, pp. 337-362. En este punto comparte aspectos de la traducción misionera y por lo mismo, aunque no pueda hablarse de un acercamiento transcultural, en la misma idea de hacer dos versiones diferenciadas se asumen asimetrías y desigualdades, transaccionando las prácticas y concepciones de la salud de grupos sociales y étnicos con intereses e ideologías diferenciadas. Esto se debe al afán proselitista y tropicalizador de esta traducción cultural como transferencia del paradigma científico y la farmacopea química que por contra respeta y asume el pluralismo de la sociedad novohispana que, al menos, en su expresión lingüística se enfrenta a ideologías monoculturalizadoras y monolingüizadoras, reivindica la racionalidad y dialogicidad del indio y la suficiencia comunicativa de sus lenguas, *cfr.*: Tanck de Estrada, “Castellanización, política...”, *op. cit.*, pp.728-730.

y lingüístico original del que partió Joseph Ignacio Bartolache y, luego, hacer una versión en náhuatl y apreciar las diferencias en cómo aborda ambos textos.

La versión en español, al plantearse como un relato hacia un lector más crítico o entendido, al menos familiarizado con el lenguaje y la práctica médica como una actividad regulada y acreditada por instancias, tiene una exposición que concede más importancia a la validación del medicamento y sus argumentos de autoridad y autorización. La mención a aspectos como el precio más reducido para los indios, aquí está fuera de lugar por el destinatario —un español—, por lo que debemos pensar que más bien sirve para mostrar un compromiso filantrópico o piadoso por parte del fabricante del medicamento. Sobre lo demás, la información que ya hemos dicho incorpora, incrementa la que estaba en las *Noticias* y trata de reforzar sus bondades, como la calidad del fármaco, la reputación que trae de Italia y la mejora de la fórmula. Invita a desoír las críticas de terceros que no sean personas autorizadas, además de afirmar su inocuidad y propiedades que hacen que sea agradable de tomar. Mantiene las recomendaciones que ya mencionamos y trata de reducir las expectativas hacia las pastillas, advirtiendo de que no es una panacea ni un medicamento milagro y, por tanto, que no se tome para enfermedades agudas, pues no tendría efecto. Además, hace una declaración pública de responsabilidad y disposición para atender cualquier reclamo. El lenguaje es claro y el uso de términos especializados demuestra el dominio del tema y su condición de médico y doctor. En su empleo no requiere de invención lingüística salvo el nombre del medicamento que sería una traducción del término italiano o latino (*pastiglia*, *pastella*, *pastillum*) con el que primero se dio a conocer.

En cambio, en las instrucciones en náhuatl hizo hincapié en dejar bien claro el nombre específico del medicamento, tanto en náhuatl como en español, y otras cuestiones que ya mencionamos —contraindicación con el consumo de alcohol, evitar su administración en ciertas dolencias, avalar la condición de *indi miserabilis*—, e incorporó una plegaria a Dios para que favoreciese el medicamento en provecho de los indios pobres, conectando con la piedad del cliente al conceder a la voluntad de Dios su potencia y efectividad sobre el fármaco. En náhuatl también empleó un lenguaje claro y coloquial —no se usan formas reverenciales ni fórmulas, salvo alguna reformulación parafrástica, tan de la costumbre discursiva *tecpillahtolli*⁶²—, mostrando una postura casticista, por un lado, que trata de imitar el estilo directo no artificioso de la conversación entre macegales, pero también purista —característica muy interesante y reveladora, ya notada por otros investigadores⁶³— por lo que no recurre a castellanismos ya presentes en la lengua

⁶² En la retórica náhuatl es habitual usar repeticiones parafrásticas o difusión sinonímica que combinan léxico en apariencia redundante como alarde de erudición léxica y precisión semántica, pero en otras ocasiones combina léxico propio de diferentes variedades en un afán por asegurar la comprensión del texto por parte de un público nahuahablante más amplio y consolida una forma de koiné intervariante. Así podemos entender que funcionan expresiones como *ahuel maxixa*, *ahuel atl quinoquia*, *quipia innemetzhuiliz*, *cihuacocolli*, *ticitl*, *tepatiani*, que tratan más de concretar que de apabullar.

⁶³ Stiles, Burnham y Nauman, “Los consejos médicos...”, *op. cit.*, pp. 279-280.

náhuatl, y crea neologismos o paráfrasis para referirse a realidades propias de la república de españoles. Además, adoptó una narración dialogada con el lector con una estructuración de pregunta-respuesta, implicándole más en el tema al anticipar su curiosidad y reforzar una voz didáctica como en los sermones.

Aunque el *Netemachtiliztli* se antoje breve y sencillo, encierra una gran complejidad si lo pensamos en su propósito terapéutico, pues requiere de varios aspectos para garantizar la calidad de la información. Esto ya parece bastante logrado en la versión en español, a lo que no es ajeno la seguridad que le da emplear su lengua materna y un lenguaje médico al que está acostumbrado y es capaz de usar sin tener que acudir a una terminología muy técnica. Con tal fin, cabe preguntarnos si logró esa misma seguridad –y por tanto la garantía de ser comprendido– en náhuatl.

Lo que quería contar Josph Ignacio Bartolache en sus instrucciones, remitía a un mundo en cierto modo distante y desconocido, sobre todo en la esfera del campo médico institucionalizado y de las concepciones y terminologías sobre el cuerpo, las enfermedades y los tratamientos. Es posible que algunas cosas se dijeran de una manera muy diferente en su concepción, aunque no en su identificación –v. g. las partes del cuerpo o las dolencias–, otras, aunque se nombraran, no se iban a entender de un modo lógico –v. g. las causas de la enfermedad o los efectos de un medicamento–, e incluso otras no pudieran nombrarse por ser inexistentes e impensables –como, por ejemplo, el organigrama profesional médico o ciertos tratamientos médicos–. La resolución de generar un mensaje comprensible pasó por identificar palabras precisas o crear palabras entendibles, y por conocer bien las ideas y prácticas médicas del destinatario desde su propia cosmovisión, lo que supondría estar familiarizado con ella o disponer de validadores que le hicieran ver al autor incongruencias, errores o ausencias que impidieran una recepción eficaz de la información.

Aunque ajustó su nivel explicativo a un perfil de lector nahua letrado, dotado de herramientas para entender o inferir qué se quiere decir, el lograr ser entendido solo es posible si se salvan ciertos obstáculos. Uno de ellos sería la falta de palabras para nombrar en náhuatl aquello que no había sido nombrado en general o –desde una postura purista como parece asumir– no debería nombrarse con un préstamo del español. Otro obstáculo fue que, aun existiendo palabras para nombrar realidades comunes o aspectos fáciles de describir en ambas lenguas, su sentido complejo como construcción de un concepto –como por ejemplo la concepción unificada de una serie de síntomas como enfermedad o síndrome, o la relación causa-efecto de un tratamiento, entre otras–, dificultó el nombramiento concreto desde una etiqueta sustantiva. En tal caso, confió la transmisión de esa idea al uso de metáforas, paráfrasis o sinécdoques, algo muy semejante a lo hecho por los misioneros dos siglos antes. Esto supuso intervenir sobre la lengua, hacer un uso artificioso o poco natural, lo que es una apuesta arriesgada que pudo acabar en una solución insatisfactoria, sino un simulacro de comunicación. Por otra parte, como ejercicio creativo meritorio, requirió de un conocimiento profundo de la otra lengua y cultura. El

propósito traductivo de este texto es claro: transferir elementos alóctonos confiando en que para el receptor tendrán o adquirirán un sentido autóctono.

Un primer aspecto fue explicar el procedimiento de validación y autorización, tan extraño que en náhuatl no mereció más que un par de renglones⁶⁴. Así, nombró al Real Tribunal del Protomedicato como: “Tepatiliztontequilianime in nican México nemi” –‘jueces de curación que viven aquí en México’–, empleando una variante abreviada del término “juez” en náhuatl, *tzontequiliani*⁶⁵. También para nombrar su adscripción institucional, llamó a la cátedra de medicina como *tepatilizmachtilyan* –‘donde enseñan curación’– y a la Real Universidad de México como *Mexicatlatocayonetechpacholiztli* –‘ayuntamiento regio mexicano’–. Todos términos muy descriptivos, pero nada normalizados y, en el caso del segundo ejemplo, equívoco⁶⁶.

También hizo uso de perífrasis explicativa. Así ocurrió con la Casa de la Moneda que tradujo como “tlatocayopancalli campa mochihua in tomin” –‘casa del reino donde se hace el dinero’– que en náhuatl podría haber escrito de modo más sintético: **tominchihualoyan*. Las pocas palabras en español que incluyó tienen carácter de nombre propio o específico y son aclarados de inmediato como aposición, es el caso de la “Botica de Santa Inés”, presentada como *tepatiliznamacoyan*⁶⁷, es decir, ‘donde se venden curaciones’.

Un punto central es la cuestión de nombrar al medicamento y hay que decir que esto exige, primero por nuestra parte, conocer antes a qué se le nombra “pastilla” en la farmacopea del siglo XVIII. Frente lo que pudiéramos pensar, la forma y preparación de estas pastillas no tenía nada que ver con lo que son las píldoras o tabletas de hoy. En sí, se llamaba pastilla a todo “pedazo pequeño de cualquier massa, regularmente de

⁶⁴ Cfr. nota 51.

⁶⁵ La forma que usa Bartolache puede considerarse una variante de *teltatzontequiliani*, juez que da sentencia y juzga, literalmente aquel cuya función es juzgarle algo a alguien, a cortar la cabeza, por lo que hace referencia más bien a un juez penal. Quizás hubiera sido más apropiado emplear el castellanismo de uso muy temprano *juez* u otros términos como *teltatlaliliani*, “juez arbitro, o repartidor de algo o el que ordena y traça lo que los otros han de hazer”, dado que no se trata de un delito sino de una certificación (Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua Mexicana y Castellana*, México, Casa de Antonio de Spinosa, 1571). Lo cierto es que Bartolache en este documento manifiesta un especial gusto por crear palabras por diferentes motivos. Es interesante cómo trató de crear un lenguaje especializado y de acercar el común a sus formas castellanas como la creación de la palabra *itlaontequixtilli* (sic *itlaontequixtilli*) para expresar el adjetivo útil.

⁶⁶ Algunos diccionarios recogen *tlamatiliztemachtilyan* para nombrar cátedra desde el siglo XVI, por lo que quizá debiera haber usado *tepatiliztemachtilyan*. En cuanto a *netechpacholiztli* para nombrar a la universidad es una propuesta original que parte de usar el verbo *netechpachoa*, arrimar algo a otra cosa, arrimarse unos a otros, ayuntarse (Molina, *Vocabulario en... op. cit.*). Podría haber habido otras opciones, pero Joseph Ignacio Bartolache creyó que así expresaba ante todo el concepto de congregación de “universidad”, no creando un nombre de lugar sino de actividad.

⁶⁷ Este término parece un término inventado por Bartolache pues era más común el término *pahnmacoyan* –‘lugar donde se venden medicinas’–. En general vemos que Joseph Ignacio Bartolache empleó el término *tepatiliztli* como “medicina” en un sentido ambivalente como tiene en español –la ciencia o materia médica y el medicamento–, lo cual lo hace un calco semántico que en náhuatl no corresponde con lo que cree él que significa, pues para medicamento se emplea *pahtli* y para ciencia médica o materia medicinal *ticiotl* o *ticiotl* mientras que, para curación, acto o procedimiento de curar sí se usa *tepatiliztli*.

forma redonda y delgada⁶⁸, siguiendo su etimología latina, *pastillum*, corresponde al sustantivo diminutivo que significaba panecillo, pastita, tortita o pastelillo redondo. En ocasiones esa pasta, por su consistencia e ingredientes minerales, también era llamada bol, es decir, como una pasta arcillosa. Para facilitar su ingestión, “se tomaba un pedazo de oblea y se remojaba con una cucharada de agua, cuando la oblea estaba flexible se colocaba el bol en medio de ella y se envolvía tratando de hacer una cápsula⁶⁹. En otros casos se colocaban entre dos obleas para ser comidas como pequeñas pastas.

Pensar que así estaban preparadas y presentadas las pastillas férricas ayuda a entender su nombre en náhuatl y por qué se dice que se comen, además de otras alusiones a su forma. De modo analógico estas pastillas también son llamadas ‘tortillas de maíz’ (*tlaxcalli*). Puede llamar la atención que a un medicamento se le nombre como alimento, pero no es nada extraño pues tanto la cultura médica europea y mesoamericana comparten una teoría médica de los alimentos⁷⁰. Por tanto, identificar un medicamento-alimento con el alimento básico que era la tortilla, refuerza la idea de sus propiedades medicinales o un medicamento que es un complemento nutricional. Estas pequeñas tortillas de hierro, como las describe, debían verse como pequeños pastelillos de masa arcillosa roja en una o entre dos obleas. Esta imagen se refuerza con el uso, en una ocasión, del término *tlaxcaltzintli*. Frente al empleo de *tepiton* o de *-tontli* (*tepiton tlaxcalli*, *tlaxcaltontli*) para expresar la pequeñez de la forma, vemos que también utiliza el sufijo reverencial-afectivo-diminutivo *-tzintli*. No creemos que todo esto sea un mero alarde de habilidades para aplicar aparentes partículas sinónimas, sino que hay una intención, pues de por sí se crea cierta anfibología. Así, *tepoztlaxcaltzintli* puede entenderse como ‘veneradas o estimadas tortillas de hierro’ o ‘tortillitas de hierro’, pero más aún ‘hostia de hierro’, dado que *tlaxcaltzintli* –y así también de nuevo lo emplea Ignacio de Paredes– es el neologismo creado para nombrar a la sagrada forma de la eucaristía desde el siglo XVII⁷¹. Esta denominación surge porque en su preparación se empleaba una oblea y eso hizo que, como metáfora o realidad, se justificara esta forma que se antoja innecesaria ya con las otras existentes. En otro sentido, se lograba así mostrar el hierro, *tepozтли*, como algo comestible y curativo, lo que también hacía la medicina mesoamericana⁷².

⁶⁸ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, tomo V, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, 1737. Disponible en: <https://apps2.rae.es/DA.html> [fecha de consulta: 6 de noviembre de 2022].

⁶⁹ Juan Gaspar Rodolfo Cortés Riveroll, Domingo Pérez González y Salvador Rosales de Gante, *Nociones históricas sobre la enfermedad*, Puebla, BUAP, 2006, p. 121.

⁷⁰ Abril Reynoso Bazúa, “Comer para sanar: alimentación y medicina en Nueva Galicia, siglo XVIII”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, n.º 146, Morelia, 2016, pp. 47-81; Mónica Corina López, “Medicina, cultura y alimentación: la construcción del alimento indígena en el imaginario médico occidental a través de la visión del doctor Francisco Hernández”, en *Anales de Antropología*, vol. 48, n.º 1, México, 2014, pp. 59 y 77.

⁷¹ Miguel Figueroa Saavedra, “La traducción de las especies eucarísticas al náhuatl: un episodio de la historia de la traducción en Nueva España”, en *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 50, Madrid, 2020, pp. 103-123.

⁷² Había tratamientos en los que se aplicaba limadura o polvo de cobre (*tepoztlalli*). Entendido el hierro como una variedad más fuerte de *tepozтли* no resultaba extraño como elemento y remedio, pues también en algunos casos se

Sobre las enfermedades, dolencias y síntomas, en comparación con el texto en español, hay una reducción de tipos y contenido que no queda claro si se sintetiza o más bien se mutila. Centrándonos solo en las enfermedades para las que están recomendadas estas pastillas, Joseph Ignacio Bartolache no dio la misma información en español que en náhuatl. Es cierto que en su texto en español ya introdujo variaciones de lo dicho por Giacinto Gibelli sobre para qué eran convenientes. Si bien comparte un listado básico de enfermedades y dolencias para las que estarían prescritas –inapetencia, hidropesía anasarca, agrios de estómago, dolores de vientre y estómago con indigestiones, palidez con extenuación, diarreas inveteradas, dolores gotosos y reumáticos, hipocondría, mal histérico, obstrucciones, escorbuto–, Bartolache añadió que es útil para evitar abortos producidos por debilidad y toda enfermedad que procede de una constitución laxa de la persona. Sin embargo, omitió los flujos blancos y de sangre y las fiebres intermitentes que remarcaba la *Noticia plausible*.

El listado también fue modificado en náhuatl. Si bien puede ser una adecuación cultural, se revela una dificultad para reproducir la misma tipología patológica. Podríamos pensar que esto se manifiesta en una mera omisión de términos cuando declara que: “Noihuan qualli yez inic quimpatizque in ihuicpa in ocmiec in nepapan cocoliztli, in nican ahmo mîcuiloa, ipampacà in Macehualtin cocoxque ahmoqualli quiximatizque”, es decir, ‘también será bueno para curarles contra otras muchas diversas enfermedades, que aquí no se escriben porque los macegales enfermos no bien reconocerán’. No obstante, podemos considerar diferencias culturales entre las formas de clasificación de las enfermedades de españoles y nahuas o enfermedades inexistentes en su cuadro epidemiológico, aunque este comentario también puede ser una excusa ante el esfuerzo de traducción. La primera posibilidad se ve clara en, por ejemplo, la supresión de todo síntoma asociable al escorbuto sea por su infrecuencia y por tanto no nombrado. Respecto a la omisión a los abortos espontáneos, puede tener múltiples razones que no son fáciles de asegurar.

En cuanto a aquellos cuadros de dolencias que pueden ser padecidos y reconocidos tanto por poblaciones eurocriollas como nahuas vemos diferentes soluciones para tratar de expresarlas. Lo primero que resalta es que no logró encontrar términos precisos para traducir *de verbo ad verbum* –como se creía adecuado hacer una traducción desde el siglo XVII frente al recurso *senso ad sensum* de siglos precedentes⁷³– o acudir a la

tomaba oro y otros metales. El hierro y acero se consideran elementos calientes y sus propiedades medicinales giran en torno a esta cualidad. Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, México, UNAM, 2000, pp. 19 y 59; Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, libro X, cap. XXVIII, “Inic macuilli parrapho: itechpa tlatoa in ocequi cocoliztli, ioan in inamic in ipaio”, f. 109r-v.

⁷³ Lilia Irlanda Villegas Salas y Miguel Figueroa Saavedra, “Traducción de elementos eucarísticos al náhuatl: activación modernizadora e intercultural”, en *Sendebare*, vol. 33, Granada, 2022, pp. 243-244; Verónica Muriello Gallegos, *Cultura, lenguajes y evangelización. Nueva España, siglo XVI*, México, Editorial Porrúa, 2012, pp. 117-131; David Tavárez, “Naming the Trinity: From ideologies of Translation to Dialectics of Reception in Colonial Nahua Texts, 1547-1771”, en *Colonial Latin American Review*, vol. 9, n.º 1, Filadelfia, 2000, pp. 21-47.

paráfrasis para dejar más acotada la idea. Así, la inapetencia para la que recomendó el remedio no se expresa como tal, sino que es “inic teocihuizque in iquac mimati ipampa ye achto huel mococoticatca”, es decir, ‘es para que tengan hambre cuando están convalenciendo porque antes estuvieron muy enfermos’. En este caso, la idea estuvo más completa que en español, donde no explicó la causa de la inapetencia. Los agrios de estómago o agruras y dolores de vientre y estómago con indigestiones las describió como una sola dolencia: “techcocoa inyolloixco, ipampa ahuel quitemohuizque in tlaqualli”, o sea, ‘nos duele en sus ojos del corazón [boca del estómago] por lo que no podrán bajar la comida’. Esta forma es un calco, pues en náhuatl sería más natural expresar que la comida es la que no baja; *Ayamo temoliztli*, *ayatemoliztli* o *ayamo temo* –aún no baja la comida, no se digiere– son, por ejemplo, la expresión más frecuente de este tipo de corte de digestión en el siglo XVIII. Esta construcción gramatical tiene incongruencias al dar a entender en la traducción que el dolor es causa de la indigestión.

La hidropesía anasarca o acumulación de líquidos en todo el cuerpo fue descrita usando “itlalnacayo pozahui”; su propio cuerpo se hincha o se inflama, expresando el efecto o síntoma y dando por supuesto que se hincha de agua y no de aire o por efecto de un golpe o fractura. En algunas fuentes se denomina a esta enfermedad como *pozahualiztli*⁷⁴. Sobre la palidez con extenuación, aplica la expresión “xayacacoztia”, es decir, ‘se amarillea el rostro’, que a todas luces es una creación, pues gramaticalmente habría sido más correcto *moxayacacoztia* o *xayacacozahua*, y semánticamente más acertado *toxayac iztaya*, ‘nuestro rostro se blanquea’, ya que en todo caso resulta confuso pues amarillarse no es igual a palidecer y más parece evocar un síntoma de ictericia que de fatiga. Acompaña a este síntoma con “amiqui”, ‘tiene sed’, que no aparece en la versión española y no queda claro si con ello quiso indicar la extenuación, lo que sería otro cuadro de enfermedad.

Otro mal fueron las obstrucciones, cuya expresión en náhuatl es más clara y específica al ser una descripción. Así, usa “ahuel maxixa, ahuel atl quinoquia”, ‘no pueden mear, no pueden evacuar orina’, en vez del nombre general de la dolencia *neaxitzacualliztli*, ‘cerramiento de la orina’. Sin embargo, mediante el recurso gráfico del signo de puntuación *cessura* (=) agrupó síntomas como si fueran parte de un cuadro patológico, sin quedar claro si relacionó todo como parte de la hidropesía anasarca. Si es así, estos síntomas parecen corresponderse con una insuficiencia renal crónica e incluso con procesos de desnutrición o anemia ferropénica. Respecto a las diarreas inveteradas, es decir, continuas, las nombró como *xillanneapitzaliztli* lo cual es un término compuesto como diarreas (*neapitzaliztli*⁷⁵) del vientre o abdomen (*xillantli*), localizando su origen o ubicación. Aquí sí identifica un término propio, aunque en la traducción no indica su carácter recurrente o crónico.

⁷⁴ Alfredo López Austin, “De las plantas medicinales y de otras cosas medicinales”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 9, México, 1971, pp.125-230.

⁷⁵ Otras expresiones posibles serían simplemente *apitzaliztli* o *noquiliztli*.

En la *Instrucción*, en tanto, sí incluyó en náhuatl las fiebres intermitentes rebeldes bajo la descripción de “tetetzilquiza, ahnozo atonahuia”, ‘tiene escalofríos y estremecimiento’ o ‘tiene fiebre o calentura’, entendiéndose que de modo recurrente⁷⁶. El uso en náhuatl de la composición con *atl*, ‘agua’, puede suponer una asociación con humedales o que es una fiebre acompañada de sudores. En el texto se menciona un nombre de enfermedad *tlaooyalizcocoliztli* –enfermedad de la tristeza– que no se corresponde con una enfermedad nombrada en náhuatl, es decir, es a todas luces una creación de Joseph Bartolache para reunir bajo su nomenclatura enfermedades con episodios de melancolía o depresión. Así nombró a la hipocondría caracterizada por tristeza habitual, recelo, y dolor o molestia en el hipocondrio, en la cavidad abdominal, que se atribuía en el siglo XVIII a opilaciones humorales densas y rígidas que afectaban a los nervios y al estado de ánimo general en forma de neurosis⁷⁷. Al reducirse a un solo síntoma y con ello nombrar la enfermedad con una sinécdoque, esta podía referirse o confundirse con otras enfermedades que no citó como el escorbuto, o que sí nombró, como el mal histérico y la gota coral o epilepsia⁷⁸, enfermedad para la cual no aconsejó este remedio. Respecto a esta última mención, no incluyó los dolores gotosos y reumáticos y parece aludirse de modo también confuso a cómo identificó y explicó la epilepsia al usar en plural la palabra *cohuacihqui*, ‘gafo, gotoso, perlático o tollido’⁷⁹. Esta palabra remite a la *coacihuiliztli*, término que nombraría lo que en Europa se conocía como reuma, gota y perlesía y describe el dolor, contracción, torcedura o parálisis de los miembros. Tanto la omisión de su uso para reducir las molestias de reuma y gota, como su confusión ambigua con epilepsia, hipocondría e histeria, da una información muy diferente al lector español y nahua.

La cuestión del mal histérico fue mencionada además como enfermedad catalogada de femenina; así, la describe como “[in cihuâ] inyolloixco quipia miec in tetcuicaliztli”, ‘en la boca del corazón [de las mujeres] tienen mucho latido’, haciendo alusión al síntoma que en castellano también generó un sinónimo para llamar a esta enfermedad: el latido. Aunque Joseph Ignacio Bartolache conocía bien esta enfermedad y la sintomatología y causas que se le atribuían⁸⁰, se limitó a nombrarla con esta paráfrasis como calco semántico, por lo que podría entenderse como una **tetcuicalizcocoliztli* que solo afectaba a las mujeres.

⁷⁶ Véase Carlos Viesca Treviño, “Las enfermedades en la obra de fray Bernardino de Sahagún”, en Miguel León-Portilla (ed.), *Bernardino de Sahagún: quinientos años de presencia*, México, UNAM, 2002, pp. 167-184.

⁷⁷ Guillermo Cullen [William Cullen], *Tratado de Materia Medica*, Madrid, Imprenta de Don Benito Cano, 1792 [1789], tomo I, p. 150.

⁷⁸ En efecto, en otras lenguas amerindias la epilepsia recibe el nombre de “enfermedad de la tristeza” como es el caso del quechua. Jaime Carrizosa Moog, “Estigma en epilepsia”, en *Iatreia*, vol. 22, n.º 3, Antioquia, 2009, pp. 246-255. Por otra parte, es posible que se estuviera fundiendo o confundiendo como síntoma con la anemia, la cual también genera postración y desgano, además de palidez, ya mencionada en otro cuadro.

⁷⁹ Molina, *Vocabulario en...*, *op. cit.*

⁸⁰ “Avisos acerca del mal hystérico, que llaman *latido*”, *Mercurio Volante*, n.º 6, México, 25 de noviembre de 1772.

Como cierre, si en la versión española señaló que es útil para “toda enfermedad que procede de una constitución laxá”, en náhuatl no es tan específico y señala de modo general que es para “oc miec in nepapan cocoliztli”, es decir, para ‘muchas otras diversas enfermedades’, lo cual no es igual. Respecto al escorbuto, a los flujos blancos y de sangre y a otras dolencias que hemos mencionado antes, no dice nada en náhuatl. En este punto, notamos cierta limitación en el léxico y terminología náhuatl y quizás la falta de una oportunidad o voluntad de someter su texto a la revisión de un médico nahua o a un experto nahuahablante y nahuaescribiente, y es que –como veremos a continuación– el texto no se vio solo limitado por una descripción superficial de las patologías –más bien se entiende que las pastillas calman síntomas–, sino que en general el uso de la lengua es tan deficiente que se evidencian errores que afectan a la comprensión del contenido, como puede comprobarse en la traducción literal del texto realizada en el documento 4 adjunto al final de este artículo.

ERRORES ESCRITURARIOS Y FALLAS DE COMUNICACIÓN

Como hemos asumido, el texto del *Netemachtiliztli* lo escribió Joseph Ignacio Bartolache de una forma muy autodidacta. Esto supone que tuvo que buscar modelos textuales para su redacción e impresión. Este modelo pudo muy bien ser el *Arte* y el *Catecismo* del jesuita Ignacio de Paredes, pues ya vimos que poseía ambos libros en su biblioteca. Si comparamos los impresos del *Netemachtiliztli* (figura 1) y de la *Instrucción* (figura 2) con la edición del *Catecismo Mexicano* o *Christianoyotl Mexicanemachtiloni* de Ignacio de Paredes⁸¹ (figura 3), vemos que Joseph Ignacio Bartolache y los impresores⁸² lo tomaron de referencia, en concreto la página primera, dado que esta palabra *netemachtiliztli* es empleada así solo en esa página⁸³. La palabra

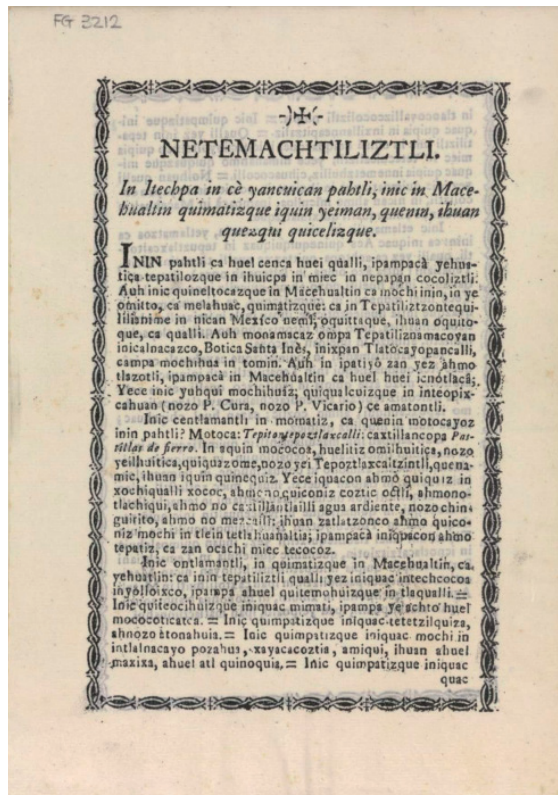
⁸¹ Ignacio de Paredes, *Catecismo Mexicano, que contiene toda la Doctrina Christiana con todas sus Declaraciones*, México, Bibliotheca Mexicana, 1758.

⁸² Un asunto por esclarecer es quién fue el impresor de Joseph Ignacio Bartolache, pues no se indica. A primera vista, por la tipografía, las instrucciones en náhuatl y en español no se hicieron en la misma imprenta. Para cuando publicó las instrucciones había estado imprimiendo su periódico *Mercurio Volante* en la imprenta de Felipe de Zuñiga y Ontiveros y por los tipos pareciera que la instrucción en español la imprimió allí. Sin embargo, el *Netemachtiliztli* parece haberse impreso en la Bibliotheca Mexicana, pues su tipografía es idéntica a la de la edición del *Catecismo Mexicano* de Ignacio de Paredes, ahí publicado. Como se advierte en las figuras 1 y 3, es probable que por los tipos fuera así, aprovechando su experiencia en la impresión de obras en náhuatl al estilo jesuita. Ya Joseph Ignacio Bartolache había publicado en esa imprenta sus *Lecciones matemáticas* en 1759, año en el que Ignacio de Paredes también publicó obras. Hay que advertir que para el año en que se imprime, la Bibliotheca Mexicana dejó de operar con este nombre. Véase: Garone, *Historia de la...*, *op. cit.*, pp. 266-270. Curiosamente, las diferencias tipográficas de ambas imprentas y sus referentes acaban también mostrando la versión en español bajo una tipografía más moderna y variada, y la versión en náhuatl, aunque moderna, trasluce un aire más clásico ante lo que fueron las ediciones de mediados del siglo XVIII.

⁸³ Es interesante anotar que Bartolache adoptó el orden de prefijos indefinidos *ne-te-* y no *te-ne-*. Aunque la primera forma pueda parecer canónica, en realidad la expresión *tenemachtiliztli* es la correcta y así se hace

se usó con el sentido de “aviso” o “advertencia” y titula los apartados aclaratorios que dan informaciones preliminares para luego entender mejor la doctrina, expresión también asociable a una lección catequística o sermón. Joseph Ignacio Bartolache lo tomó para nombrar “instrucción” o “aviso”, si asumimos una dúplice concepción como prospecto y volante publicitario.

FIGURA 1
Primera página del impreso *Netemachtiliztli*

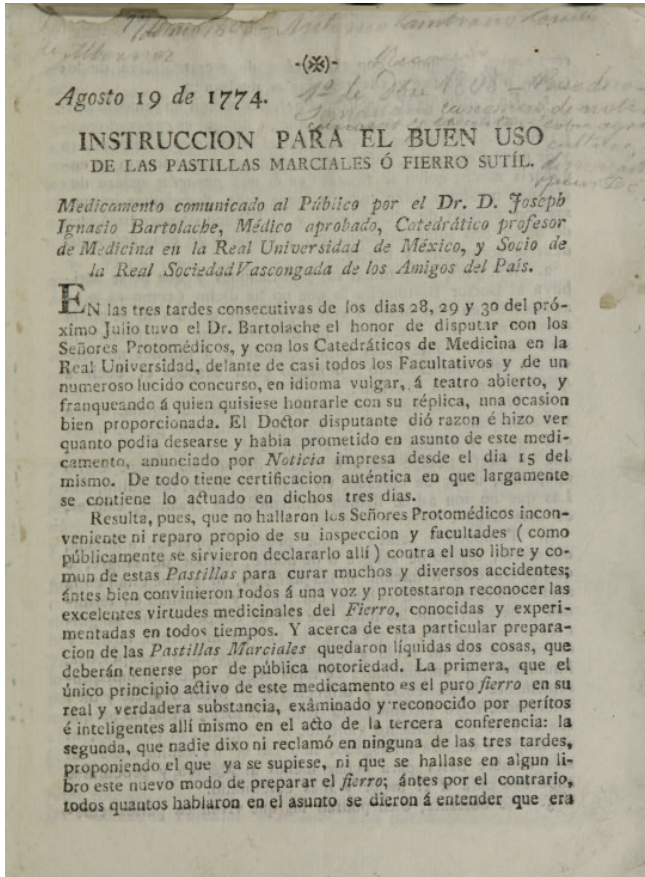


Fuente: Bartolache, “Netemachtiliztli. In Itechpa...”, *op. cit.*, f. 1, disponible en <https://patrimonioidigital.ucm.es/s/patrimonio/item/433644> [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2022].

ver en el uso de dicha palabra en el catecismo, *Cfr:* Michel Launey, *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*, México, UNAM, 1992, pp. 181-182.

FIGURA 2

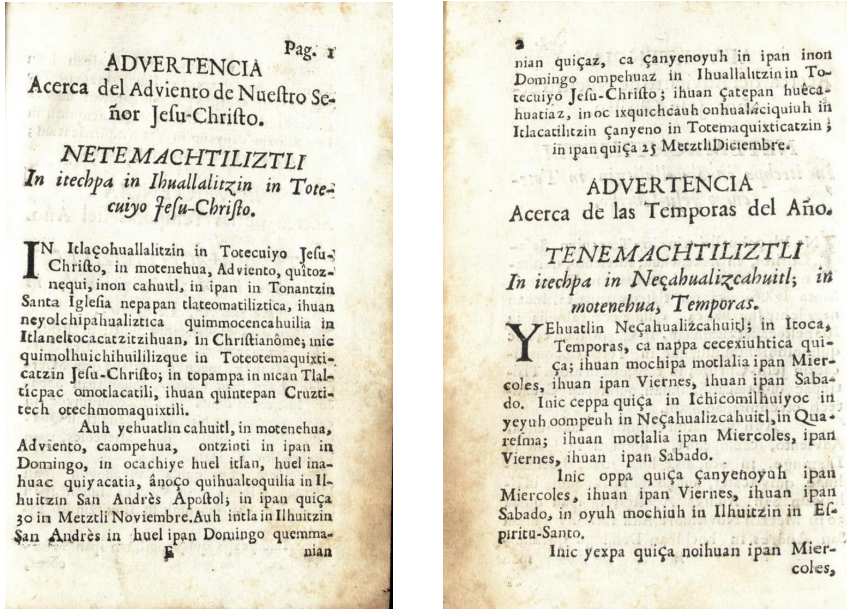
Primera página del impreso *Instrucción para el buen uso de las pastillas marciales...*



Fuente: Joseph Ignacio Bartolache, "Instrucción para el buen uso de las pastillas marciales ó fierro sutil", México, 1774, f. 1, en The National Library of Medicine, disponible en <http://resource.nlm.nih.gov/2542047R> [fecha de consulta: 6 de noviembre de 2022].

FIGURA 3

Páginas 1 y 2 del *Catecismo Mexicano de Ignacio de Paredes*



Fuente: De Paredes, *Catecismo Mexicano...*, *op. cit.*, en Getty Research Institute, disponible en https://archive.org/details/gri_000033125008483931 [fecha de consulta: 6 de noviembre de 2022].

Igual que con el formato y tipografía, utilizó una escritura similar a la de Ignacio de Paredes. No solo reproduce formas y expresiones, sino que se hace eco de su estilo y criterio para formalizar un náhuatl escrito. Ignacio de Paredes señaló en su *Catecismo Mexicano* que su intención era promover un estilo de escritura fundado en formas de expresión de autores nahuatlatos del siglo XVI, que hacen uso del *tecpillahtolli*, como una variante estándar, pura, culta y castiza. Para lograr una expresión ágil y más sencilla evitó las formas reverenciales –salvo cuando Dios es sujeto– y contracciones –*synalephas*–, “de que usa mucho esta Lengua”⁸⁴, para evitar confusiones con formas similares en otras variedades. Asimismo, de Horacio Carochi⁸⁵ retomó el sistema de tildes para marcar la glotal sobre la vocal, aunque simplificado al uso del acento circunflejo por posibles exigencias tipográficas. Estos mismos criterios literarios siguió

⁸⁴ De Paredes, *Catecismo Mexicano*, *op. cit.*, “Razón de la obra al lector”.

⁸⁵ Horacio Carochi estableció tildes para marcar la glotal-aspiración en diferentes posiciones en la vocal precedente: una tilde grave en vocal inicial o intermedia y una circunfleja en la vocal final. Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*, México, Juan Ruyz, 1645, f. 2r. Este sistema está igualmente reeditado en la obra de Ignacio de Paredes, *Compendio del arte de la lengua mexicana del P. Horacio Carochi de la Compañía de Jesus*, México, Bibliotheca Mexicana, 1759, pp. 3-4.

Joseph Ignacio Bartolache, tratando de hacer una redacción adecuada y correcta, aunque veremos que salpicada de errores gramaticales y ortográficos, sin seguir un estilo tan clásico a pesar de su neología purista. Todo ello hace que el texto muestre errores, formas más propias del *macehuallahtolli* y calcos lingüísticos que en un nahua letrado debieron generar bastante extrañeza.

Ejemplo de lo mencionado es la irregular aplicación del circunflejo de Ignacio de Paredes. No solo lo omitió en ocasiones, sino que incluso lo sustituyó por h. Así, encontramos *âtle*, pero también *ahmo*, *âzo* y *ahnozo* –y no *âmo* o *ânozo*, como estilaba el jesuita–, *yecé* y *yecê*, *pahtli* y *tepatia* –no *tepahtia*–. Por otra parte, juntó partículas frente a la recomendación de Paredes de separarlas –aunque es bien cierto que este último tampoco aplica este principio de modo sistemático y puede ser que siga sus formas–, como *tlein*, *tepatiloniin*, *yehuatlin*, *ipampacâ* o *iquacon* –*tlê in*, *tepatiloni in*, *yehuatl in*, *ipampa câ*, *iquac on*–, aunque en otros casos parece más por causa del autor o del cajista como *nimanahmo* (*niman ahmo*), *aquiquein* (*aquiqué in*), *cazan* (*ca zan*), entre otros. Así siguió ciertas preferencias dialectales como el uso de *miec* (en vez de *miac*), o del verbo *pie* –aunque tendió a usar con más frecuencia la forma *pia*–, o de *teputzli* (combinado con *tepoztlí*), conservó la *-n* final, y alterna *y* e *i* para representar la *i* vocálica inicial, como también hacía Ignacio de Paredes. En todo caso, Joseph Ignacio Bartolache le siguió y también a la escuela gramatical jesuita, y se sumó a la tendencia imperante desde la mitad del siglo XVII de escribir impresos en náhuatl con un lenguaje cuidado y depurado, cada vez más alejado del uso cotidiano, más hispanizado. Como señala Barry David Sell: “though language purism became the standard for most later imprints, writers of books could not -an did not- abandon many of the Hispanized Nahuatl usages of the eighteenth century”⁸⁶. En él esto es una característica presente por su cercanía con las poblaciones nahuas durante su juventud, adoptando usos verbales de la lengua o trasladándole usos castellanizantes.

De este modo se detectan calcos que rompen ese clasicismo estilístico fomentado desde las cátedras de lengua mexicana. Un ejemplo es su combinación del uso de prefijo posesivo con el verbo tener (*tlapia*) para expresar “tener una enfermedad”, lo que crea una expresión redundante o anómala en un sentido gramatical y pragmático. Así escribió “*iniquac quipia innemetzhuiliz, cihuacocolli*”, ‘cuando ellas tienen su menstruación, regla’, o “*iniquac quipia in inxillanneapitzaliz*”, ‘cuando tienen lo que es su diarrea de vientre’. En sí, en náhuatl, no sería necesario decirlo en forma posesiva, aunque el sentido de tener del verbo *pia*⁸⁷ aquí no podría entenderse como adquirir o guardar una enfermedad, pues en sí contraer una enfermedad se expresa en náhuatl de otro modo, pues no se concibe que la enfermedad sea de uno –uso del posesivo– sino que la enfermedad

⁸⁶ Sell, *Friars, Nahuas and...*, *op. cit.*, p. xiv.

⁸⁷ James Lockhart señala como característica residual esta combinación del verbo *pia* y del posesivo. Lockhart, *Los nahuas después...*, *op. cit.*, p. 454. Esto hace que sigamos dudando si es una transferencia lingüística de Bartolache, una apropiación de una forma usual o que el texto fue realizado por un traductor.

le atrapa a uno –uso del verbo *tecui*– o le hace daño –uso del verbo *tecocoa*–; más bien debería ser “in nemetzhuiliztli, cihuacocolli quincui” o “xillanneapitzaliztli quicui”. Este uso va más allá de la expresión “tener una enfermedad”, pues hizo la misma combinación redundante al escribir “quippia in itepatilizmachtilyan”, ‘tiene su cátedra de curación’, en vez de “itepatilizmachtilyan”, ‘es su cátedra de curación’, o “quippia in tepatilizmachtilyan”, ‘tiene la cátedra de curación’. Otro calco que comenzó a imponerse es la creación de la perífrasis verbal querer + infinitivo, que en náhuatl se expresa como futuro-querer. En este caso se copia la forma castellana al escribir “quinequi quiquaz”, ‘quiere-comerá’, en vez de la forma más propia de “quiquaznequi”, ‘comerá-quiere’, lo cual no deja de ser un rasgo de cambio lingüístico en el *macehuallahtolli* moderno.

Por otra parte, se adivinan torpezas y errores o erratas que muestran por un lado, una impericia o confusión al manejar la lengua y por otro, una falta de revisión y corrección editorial. Por ejemplo, confundió una forma sustantiva posesiva, “su nombre es” con una forma verbal, “se llama”, al también equivocarse el prefijo nominal posesivo de segunda persona *mo-* con el prefijo verbal reflexivo *mo-*. De este modo, confundió la forma *motoca*, ‘tu nombre es’, con la *motocayotia*, ‘se hace nombrar’; y se pretende decir “ca quenin motocayotiz inin pahtli?”, ‘¿cómo se llamará este remedio?’, y se acaba diciendo “ca quenin motocayoz inin pahtli?” con una forma *tocayo* que en realidad es sustantiva, ‘tu nombre propio’ y no puede conjugarse ni entenderse ese *mo-* como reflexivo. Este error continuó al responder “motoca *Tepitontepoztlaxcalli*”, ‘tu nombre es *tepiton tepoztlaxcalli*’, en vez de “itoca tepiton tepoztlaxcalli” o “motocayotia tepiton tepoztlaxcalli”, ‘su nombre es tepiton tepoztlaxcalli’, ‘se llama pequeñas tortillas de hierro’. Otro error gramatical fue la frase numeral para expresar la data que cierra las instrucciones. El año 1774 lo escribió como *nauhtzontli, ipan macuilpoalli, ipan yeipoalli, ipan matlactli o[n]nahui*, lo que literalmente significa ‘cuatro cuatrocientas más cinco veintenas más tres veintenas más diez y cuatro’ y suma 1 774 (1 600 + 100 + 60 + 14). Esta forma no es conforme a la expresión correcta de las unidades de cuenta, pues debiera ser *nauhtzontli ipan chicuepoalli ipan matlactli onnahui* (1 600 + 160 + 14). Este error surge, primero, de querer resolver la expresión del millar y centena (1 700) y después de las decenas y unidades (74) como dos expresiones aritméticas separadas cuando la cuenta del año es una sola expresión.

Otro error gramatical fue introducir el prefijo objeto de tercera persona singular dos veces en el verbo *oni*. Por lo anterior, en vez de escribir *coniz*, ‘lo ingerirá’, escribió *quiconiz*, error incomprensible que tal vez sea de composición y en realidad debió ser la partícula *quin* para indicar que la acción sucede apenas o en ese instante. Quizás quiso decir: *ahmo qui[n] coniz*. Aun así, es dudoso que fuera un acierto más que un error y, en todo caso, al imprimirse así, le habría resultado chistoso leerlo o escucharlo a un nahuahablante. Un gazapo que pudo deberse a una confusión es que para decir un ‘nuevo remedio’ escribió *cè yanuican pahtli*, literalmente ‘uno de nuevo remedio’. Aquí equivocó el numeral uno (*ce*) con el sentido indefinido del artículo castellano un, uno, una, que en náhuatl se expresa con la no inclusión de un determinativo –*in, inin*,

on, inon-. Parece por tanto un calco semántico al atribuir al numeral uno el sentido del artículo indefinido castellano. Además, pareciera haberse querido decir *yancuicapahkli*, es decir, la forma compuesta de *yancuic pahkli*, ‘nuevo remedio’. El hecho es que quedó impresa la forma locativa temporal que significaría algo así como recientemente, nuevamente, de nuevo, con un sentido más adverbial que adjetivo.

Otro error muy grave afecta a la propia posología. En el *Netemachtiliztli* se dice “In aquin mococoa, huelitiz omilhuítica, nozo yeilhuítica, quiquaz ome, nozo yei Tepoztlaxcaltzintli, quenamic, ihuan iquin quinequiz”, ‘Quien este enfermo, podrá por dos días o tres días tomar dos o tres *tepoztlaxcaltzintli*, de la manera y en el momento que quiera’. En cambio, en la *Instrucción* escribió: “La dosis de nuestras *Pastillas Americanas* puede ser de una, ó dos, ó tres de ellas cada dos ó tres días”. Por tanto, la dosificación es diferente, pues el lector nahuahablante entiende que se recomienda tomar de dos a tres pastillas durante dos o tres días, mientras que el hispanohablante, que solo se puede tomar de una a tres pastillas cada dos o tres días, lo que resulta un tratamiento más prolongado y una dosis menor. El error estuvo en haber escrito *omilhuítica, yeilhuítica* en vez de *oomilhuítica, yeeilhuítica*, que es como se habría expresado tomar una dosis cada cierto tiempo.

Otros errores calificables de *peccata minuta* fueron tipográficos ya sea por omisión o duplicación: *tlaooyallizcocoliztli* por *tlaooyalizcocoliztli*, *imixtello* por *imixtelolo*, *yztactli* por *yztactli*, *omitto* por *omito*, *tlaztalehualtica* por *tlaztalehuatica* o *tlaztlalehualtic*, y *macuilamantli* por *macuillamantli*. También encontramos tipos equivocados: *yetlamatzoa* por *yc tlamatzoa*, *quiquiz* por *quiquaz*. En general, sea porque el autor no ejerció una revisión o corrección de su texto o no dispuso de correctores, estas fallas evidencian la tendencia observada desde el siglo XVII a que cada vez se preste menos atención a la composición y cuidado de los textos impresos en lenguas indígenas, pero los motivos, como señalamos aquí, son inciertos, como muestran también otros trabajos⁸⁸.

CONCLUSIONES: APERTURA LINGÜÍSTICA, DOMINIO CULTURAL Y COMUNICACIÓN FALLIDA

Todos estos errores gramaticales y escriturarios en el fondo revelan que Joseph Ignacio Bartolache no era un hablante nativo ni había tenido un aprendizaje formal o continuo del náhuatl, sobre todo en el aspecto gramatical. Esto debería haberlo motivado para que fuera más prudente al hacer el texto y que lo hubiera sometido a una revisión y corrección ortotipográfica. Quizás todo esto fue resultado de la misma celeridad con la que quiso publicar, pues solo contó con dos semanas para preparar, imprimir y distribuir el texto, lo que explicaría que se saltaran etapas en la edición o se cometieran descuidos.

⁸⁸ Garone, *Historia de la...*, *op. cit.*, p. 59.

El resultado en todo caso fue contrario al pretendido. La actitud de acercamiento, de sensibilidad y reconocimiento de la diversidad étnica y lingüística de la sociedad novohispana, de acomodación y adecuación comunicativa y lingüística hacia la república de indios, hacia la comunidad nahua, tuvo como paradoja un resultado muy diferente. Las instrucciones en náhuatl no tuvieron el cuidado expresivo ni la calidad como impreso de las instrucciones en castellano, a pesar del cuidado en la forma que puso su autor. Esto puede achacarse a la mezcla de usos coloquiales del habla con los modelos literarios que se emplearon, de corte clerical, muy depurados y clasicistas de la escritura, lo que hizo que su estilo se viera mezclado, combinando voces castizas con formas juzgadas entonces como impropias. A esto se suman neologismos que, aun entendibles, causan extrañeza por no ser de uso común. Quizás todo este conjunto de usos y decisiones buscaba acercar el tema desde el principio de vernacularización que defendía, pero también dar prestigio y estatus al acto divulgativo con formas cultas que fortalecieran su imagen como académico y especialista y con ello el valor del medicamento.

Hay que reconocer su esfuerzo por naturalizar, tropicalizar o domesticar desde el punto de vista nahua un prospecto médico. Es cierto que, sin dejar de ser explicativo, el carácter más sintético del texto respondería a una consciencia de las limitaciones con la lengua, de las diferencias culturales que hacen que no sea pertinente todo contenido o fácil su rápida asimilación. Pero los descuidos en la forma y contenido establecieron un agravio comparativo que en este proceso de vernacularización del conocimiento da más valor a la lengua castellana por dotarla de un mayor aparato explicativo –compárense documento 2 y 4–. No cabe duda de que alguien debió mostrarle estas fallas al publicar los impresos y quizás esto guarde relación con que, al menos una década más tarde, en sus estudios guadalupanos, Joseph Ignacio Bartolache se mostró más humilde y cuidadoso al acudir a “indios prácticos” para validar sus lecturas y traducciones, ganando más seguridad con los años, pero también sin animarse a volver a hacer nada parecido, al menos no que sepamos.

Esta incoherencia tal vez evidenció un fallido intento por trasladar los logros del desarrollo literario eclesiástico y profano de los siglos precedentes al campo de la divulgación científica, del lenguaje médico, en una especie de acercamiento entre las ciencias y las lenguas indígenas⁸⁹, a contracorriente con la mentalidad criolla que las asociaba con

⁸⁹ Es significativo que durante el siglo XVIII se haya establecido una relación entre eliminar las cátedras de lenguas indígenas y crear cátedras de ciencias, en la idea de aprovechar los recursos destinados a las primeras para pagar a lectores y catedráticos de matemáticas, anatomía, química, botánica y cirugía, de las que las universidades novohispanas carecían. Esta idea de “inutilidad” de las cátedras de lenguas indígenas no se justificaba porque no sirviera para nada hablar estas lenguas, sino porque su aprendizaje más que teórico era práctico y por tanto se cuestionaba el método gramatical de aprendizaje. Lo cierto es que, al no ser cátedras asociadas a alguna facultad, al no ser ya necesario examinar o certificar su dominio por los cambios de política eclesiástica y al no justificarse su uso culto fuera de la actividad pastoral, hizo que se viera como algo caduco frente a la emergencia del conocimiento científico en los estudios superiores. Por tanto, desde la década de 1780 se acrecentó la idea de suprimir dichas cátedras y pasar su enseñanza a los seminarios eclesiásticos. En Guatemala desaparecieron en 1826 y en México, ya definitivamente, en 1865. Véase: Adriana Álvarez Sán-

lo litúrgico, lo evangelizador, lo popular y lo rural. Más allá del texto y su recepción, Bartolache, con este acto, como práctica social y letrada, participó en la construcción de una cultura médica novohispana que reprodujo de modo creativo las formas e interacciones plurales de la medicina novohispana conectándolas a través del circuito de comercialización de medicamentos y difusión de conocimientos en un sentido contrario al que suele encontrarse en otros momentos⁹⁰, es decir, no tanto penetrar en el *local healing market* para apropiarse de elementos o sistematizar prácticas, como asimilarlo al emergente *global wellness market*, y que posiblemente surgió no solo por presiones ideológicas y económicas, sino por la incipiente preeminencia de la medicina alóctona, o al menos facultativa en las comunidades indígenas, como medicina alternativa, alejándose de las boticas de los conventos, tan cercanas a sus usos.

Por tanto, el acto de coherencia de Joseph Ignacio Bartolache, de emplear el náhuatl en su idea de publicidad y vernacularización científica, destacó por ser contraria a la idea de apartar de este proceso a las lenguas indígenas por crearlas formas de expresión y comunicación limitadas, de pueblos cuya naturaleza se abocaba a la pobreza y la ignorancia desde la teoría de la degeneración⁹¹. En otras palabras, su gesto no apoyó la idea de que estas lenguas –o al menos la náhuatl– fueran un problema para avanzar en el

chez, “Las cátedras de lenguas indígenas en la Universidad del reino de Guatemala, siglos XVII-XIX”, en *Estudios de Cultura Maya*, n.º XLVI, México, 2015, pp. 119-139; Francisco del Paso y Troncoso, “Utilidad de la lengua mexicana en algunos estudios literarios”, en *Anales del Museo Nacional*, tomo 4, n.º 4, México, 1887, pp. 89-97.

⁹⁰ Esto se refleja en los sentidos de la traducción como medio de difusión de prácticas sanadoras; así, si durante el siglo XVI textos médicos nahuas eran traducidos del náhuatl al latín o al castellano –v. gr. *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* de Martín de la Cruz en 1552, de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, capítulos XXVII “De todos los miembros exteriores e interiores así del hombre como de la mujer” y XXVIII “De las enfermedades del cuerpo humano y de las medicinas contra ellas” de Bernardino de Sahagún, 1540-1585, *De Historia Plantarum Novae Hispaniae* de Francisco Hernández, 1576–, o incluso recuperados a través del castellano desde el latín a principios del siglo XVII –*Los Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recibidas en el uso de la Medicina en la Nueva España* de Francisco Ximénez, 1615–; ahora se producirá la traducción y difusión de la medicina europea a través de las lenguas vernáculas y en Nueva España en español. Véase Miguel Figueroa Saavedra, “La materia medicinal de la Nueva España: indagaciones sobre su origen e historia”, en *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 33, Madrid, 2003, pp. 133-155; Miguel Figueroa Saavedra y Guadalupe Melgarejo, “La Materia Medicinal de la Nueva España de fray Francisco Ximénez. Reapropiación y resignificación del conocimiento médico novohispano”, en *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 38, No. 1, Granada, 2018, pp. 219-241; Verónica Ramírez Ortega y María Luisa Rodríguez-Sala, “La influencia de las obras médicas europeas en la renovación de las disciplinas de la salud en México (1770-1833)”, en *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Madrid, noviembre de 2012, pp. 1157-1163.

⁹¹ Hacia 1766 Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, propugnó una teoría sobre el evolucionismo degenerativo por razones ambientales que vio en la flora, la fauna y el hombre americano, su confirmación empírica al mostrarlos como seres con un desarrollo limitado, inferior y reducido frente a la naturaleza europea. Esta teoría sirvió a autores como Cornelius Pauw en su obra *Reserches philosophiques sur les Américains* (1768) y Guillaume Thomas Raynal en *Histoire philosophique et politique des établissements des Européens dans les Deux Indes* (1770), para sostener la incapacidad del criollo para el desarrollo de actividades intelectuales notables y la incapacidad del nativo americano de desarrollar un pensamiento abstracto y emocional y con ello de disponer de un lenguaje complejo.

progreso cultural, pues sintió que era posible verbalizar lo mismo⁹². Que en el contraste de ambos textos se vean limitaciones y confusiones derivadas de las diferencias lingüísticas, más que mostrar discrepancias cualitativas entre ambas lenguas, evidencia, más bien, la falta de pericia y profundidad del autor a pesar del esfuerzo de acercamiento y dominio que pretendió o quiso tener.

En otro orden de cosas, este aprecio por las lenguas no debe hacernos creer que supuso un reconocimiento y valoración de la cultura médica nahua, mesoamericana. Muy al contrario, su falta de profundidad puede transmutarse en falta de aprecio y, en sí, comparte su documento mucho de lo que antes fueron las estrategias de la “medicina de la conversión” practicada por las órdenes religiosas desde el siglo XVI, en el contexto de la evangelización⁹³, asociando la actividad médica y la difusión de un determinado ideario religioso o ideológico. Aquí, asistimos a un ideario ilustrado, bien ejemplificado en la *Instrucción*, en donde la instrumentalización proselitista de la atención a los enfermos no es ya entendida como obra de misericordia, manifestación de la gracia divina o triunfo frente al paganismo. Ahora se muestra como servicio social, expresión de la razón humana y triunfo frente a la ignorancia. Así parece mostrarse en el *Netemachtiliztli* y de fondo parece ignorar y negar los tratamientos ya existentes en la farmacopea mesoamericana para tratar los males que refiere en náhuatl, apelando a la experiencia y autoridad. También es cierto que no se sustrae del todo, pues en este texto incorpora una anfibología que apela a la “medicina sacra” con términos como *tlaxcaltzintli* y *tepatiloni*, que también están cargados con connotaciones sacramentales, al usarse ambas palabras para referirse a la hostia y al sacramento de la curación, además del ruego a Dios para bendecir su medicamento y la asociación del término instrucción –*tenemachtiliztli*– con el de lección-sermón.

Sus instrucciones son, también, un ejemplo del temprano intento por introducir prácticas médicas alóctonas y científicas en la farmacopea y la terapéutica mesoamericana con una intención antes no vista. No se trata solo de compartir e intercambiar remedios, plantas o terapias entre diferentes especialistas y enfermos como expresión del pluralismo médico novohispano de los siglos anteriores⁹⁴, sino de reforzar el valor de las prácticas eurocriollas como formas más efectivas y “modernas”, es decir, como rasgos de civilización aprovechando la nueva *translatio auctoritas* que ejercerá la traducción del castellano al náhuatl. Este ideario era parte de las aspiraciones y regla de vida de Joseph Ignacio Bartolache según la cual muchas cuestiones debían mejorarse usando la razón.

⁹² Este argumento se asocia al parecer de los ilustrados católicos que reivindicaban las cualidades complejas y plenas de las lenguas amerindias y en concreto del náhuatl, como defiende Francisco Xavier Clavigero en su *Storia Antica del Messico* (1780) y Lorenzo Hervás en su *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos* (1800).

⁹³ José Pardo-Tomás, “Pluralismo médico y medicina de la conversión: Fray Agustín Farfán y los agustinos en Nueva España, 1533-1610”, en *Hispania*, vol. LXXIV, n.º 248, Madrid, 2014, pp. 749-776; Claudia von Collani, “Healthcare in the Franciscan Far East Missions (17th-18th centuries)”, en *Archivum Franciscanum Historicum*, vol. 107, n.º 1-2, Roma, 2014, pp. 61-116.

⁹⁴ Pardo-Tomás, “Pluralismo médico...”, *op. cit.*, p. 752.

En el impreso que circuló sobre su tesis doctoral dispuso una dedicatoria en latín a la Virgen de Guadalupe que revela la finalidad de su obra intelectual:

“Para que con nuevo portento surgiera, no aterrado sino jubiloso un mundo nuevo, por tanto tiempo sumergido en maleficios, en [el] oprobio del crimen, en la pereza y maldad: para que diera esplendor y honor a la legítima piedad y religión y se desterraran lejos de los altares y hogares del Dios inmortal las divinidades diabólicas de los gentiles; para que a los indios, raza humilde, agreste, bárbaros por su ferocidad e incultura, desordenados de costumbres, los ennobleciera, instruyera, suavizara y humanizara”⁹⁵

En estas palabras se trasluce una misión civilizatoria que entronca también con lo que Ignacio de Paredes señala en el catecismo que tanto inspiró a Joseph Ignacio Bartolache en sus formas y el uso de la lengua del atendido como recurso para lograrlo. Paredes sostenía “con uno, ò con otro modo de hablar, procuremos todos ayudar con veras á esta ruda, ignorante, y necessitada Gente, que pide con ansia nuestro socorro”⁹⁶. Por tanto, la vernacularización como transmisión de la civilización a toda la estructura social, primero, asociada a la cristianización, ahora lo sería con la ciencia como implantación de una forma de vivir acorde a los principios, no de la salvación, sino de la salud, expresada en cualquier lengua. Así, sus alusiones a la dificultad de comprensión de algunas enfermedades por los indios no sería un reconocimiento a otras formas de clasificación, sino de falta de estudio y familiaridad con el conocimiento médico eurocriollo. Esta ignorancia atribuida tendría su correspondencia con esta falta de corroboración con “indios prácticos”, del uso de la lengua y del tema a tratar, amparándose en su mismo consejo que daba el año antes: “no basta saber aquellos dos idiomas que son del caso si al mismo tiempo no se posee la ciencia o arte de que se trata en los originales”. Esa ciencia era en exclusiva la medicina euroamericana afirmada en su autoridad y especialidad como doctor. Lo cierto y a la espera de nuevos documentos, esta comunicación en salud en una lengua vernácula amerindia no tuvo continuidad ni de su mano ni de otros, lo que le da a este caso una especial relevancia en la historia sociolingüística y de la ciencia de México para entender los cambios sociales del siglo XVIII novohispano.

⁹⁵ Traducción del latín por Jesús García Gutiérrez en Moreno, “Introducción”, p. XX, original en De la Maza,

“Los exámenes universitarios...”, *op. cit.*, p. 34.

⁹⁶ De Paredes, *Catecismo Mexicano*, *op. cit.*, “Razón de la obra al lector”.

DOCUMENTO 1
Transcripción de la *Noticia*

NOTICIA PLAUSIBLE PARA SANOS Y ENFERMOS

El año pasado de 1767 se imprimieron en Génova dos disertaciones con ese título: Sobre las ventajas que trae el uso del fierro en la medicina para curar muchas enfermedades, conservar la salud y retardar la vejez. Su autor Jacinto Gibelli, médico aprobado, etcétera.

En la obra se pondera, con bastante solidez y erudición, cuán saludable es a los hombres el uso del fierro en las enfermedades largas habituales de que se traen por ejemplo la inapetencia; hidropesía anasarca; agrios de estómago; palidez con extenuación; dolores de vientre y estómago, con indigestiones; diarreas inveteradas; flujos blancos y de sangre; fiebres intermitentes rebeldes; dolores gotosos y reumáticos; hipocondría, mal histérico, obstrucciones, escorbuto. Cita el autor personas de todas clases y existentes allí mismo en Génova (que pasaban ya de 450) felizmente curadas de aquellos males con solo el uso del fierro.

Nota el médico genovés y concluye con bonísimas razones, que ninguna preparación del fierro, según se usa comúnmente en polvos, tinturas, limaduras, etcétera, es a propósito, ni tiene las necesarias condiciones para obrar con toda su virtud en el cuerpo humano. Pero, ponderando la gran dificultad de prepararlo como se debe, se reserva la invención de sus pastillas marciales como un secreto.

El doctor Bartolache, médico revalidado por el Real Protomedicato de esta Nueva España, catedrático regente de Prima de Medicina en la Real Universidad de México y asociado a la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País procurando ser útil al suyo, ha salido después de muchas tentativas con el intento de saber preparar (aún con ciertas ventajas) las pastillas marciales gibellinas o fierro sutil, de buen color, olor y sabor; el que pondrá a disposición de sus compañeros los médicos en la botica, esquina de Santa Inés, para el 1º del próximo agosto.

Está llano y muy pronto a demostrar al ojo delante de toda la Facultad y Claustro de Medicina, en la Real Universidad, o donde se quiera que sus pastillas no llevan otro principio activo que el puro fierro. Ya se sabe entre los facultativos que este metal solo en las armas ofensivas, espadas, puñales, cañones y balas puede hacer daño. Y así se remite para lo demás a la sabia conducta y buena dirección de sus compañeros en cuanto a la cantidad, tiempo, modo y circunstancias para prescribir y administrar este medicamento a los enfermos; proponiéndose él observar ciertas reglas particulares con los que fueren de su encargo.

Y sin embargo de ser inocentísimo en sí mismo este famoso alterante, que ha sido siempre uno de los más recomendados por los médicos de todas las naciones, que no sea purgante, ni vomitivo, ni obre de algún modo sensible, con todo eso, será muy conveniente consultar siempre con algún médico (cada uno con el que fuere de su aceptación)

para que regule y dirija la cura. Ello es cierto, que el facultativo menos hábil sabe de su Facultad mucho más, sin comparación, que el que no lo es, aunque por otra parte sea hombre de gran talento y entienda de otras cosas. La medicina es un arte y arte muy difícil; no sé, pues, por qué razón se ha de creer obra del instinto natural o del capricho para los agentes racionales.

A su tiempo se despachará con las pastillas una instrucción sucinta para que sirva de gobierno a quienes no pudieren consultar con médico: y la correspondiente se dará en idioma mexicano para los indios que no son ladinos.

DOCUMENTO 2
Transcripción de la *Instrucción*

Agosto 19 de 1774

INSTRUCCION PARA EL BUEN USO DE LAS PASTILLAS MARCIALES Ó FIERRO SUTÍL

Medicamento comunicado al Público por el Dr. D. Joseph Ignacio Bartolache, Médico aprobado, Catedrático profesor de Medicina en la Real Universidad de México, y Socio de la Real sociedad Vascongada de los Amigos del País.

En las tardes consecutivas de los dias 28, 29 y 30 del próximo Julio tuvo el Dr. Bartolache el honor de disputar con los Señores Protomédicos, y con los Catedráticos de Medicina en la Real Universidad, delante de casi todos los Facultativos y de un numeroso lucido concurso, en idioma vulgar, á teatro abierto, y franqueando á quien quisiese honrarle con su réplica, una ocasión bien proporcionada. El Doctor disputante dió razon é hizo ver quanto podia desearse y habia prometido en asunto de este medicamento, anunciado por *Noticia* impresa desde el dia 15 del mismo. De todo tiene certificación auténtica en que largamente se contiene lo actuado en dichos tres dias.

Resulta, pues, que no hallaron los Señores Protomédicos inconveniente ni reparo propio de su inspeccion y facultades (como públicamente se sirvieron declararlo allí) contra el uso libre y comun de estas *Pastillas* para curar muchos y diversos accidentes; ántes bien convinieron todos á una voz y protestaron reconocer las excelentes virtudes medicinales del *Fierro*, conocidas y experimentadas en todos tiempos. Y acerca de esta particular preparacion de las *Pastillas Marciales* quedaron líquidas dos cosas, que deberán tenerse por de pública notoriedad. La primera, que el único principio activo de este medicamento es el puro *fierro* en su real y verdadera substancia, exâminado y reconocido por peritos é inteligentes allí mismo en el acto de la tercera conferencia: la segunda, que nadie dixo ni reclamó en ninguna de las tres tardes, proponiendo el que ya se supiese, ni que se hallase en algun libro este nuevo modo de preparar *fierro*; ántes por el contrario, todos quantos hablaron en el asunto se dieron á entender que era cosa nueva, llamándole con el nombre de secreto. Baxo de los quales presupuestos y advertencias se declara=

1. En primer lugar, que estas *Pastillas* no son un remedio universal contra todos los males y dolencias de que es capaz el cuerpo humano. Y aunque es verdad que el medicamento es generoso y de mucha extension, quizás como ninguno, con todo eso se engañaría mucho quien se figurase en él una *panacéa*; quiero decir, una medicina *para todos y para todo*. Semejantes promesas son propias de charlatanes; y el Público siempre hará bien de oírlas con suma desconfianza, y burlarse de éllas ántes que dexarse sorprender y burlar.
2. Así, pues, para tomar sus precauciones y que no se atribuya al Doctor Bartolache lo que no ha dicho (como yá le ha acontecido en esta ocasion con sugetos de quienes no se podia esperar nada mal entendido, ni siniestramente interpretado), será bien decir ante todas cosas cuándo y á quienes no convendrá este medicamento, dexando para despues el decir á quiénes y cuándo conviene.
3. No lo tome nadie que padezca enfermedad aguda, ahora sea acompañada con fiebre, ó sin ella. Entiéndese por enfermedad *aguda* lo mismo que por enfermedad violenta y executiva, que en cierto tiempo pasa, ó dentro del mismo mata; como apoplexía, dolor de costado, viruelas, pulmonía, tabardillo, &c. Las que no son así se llaman enfermedades *crónicas*; esto es, de mas largo é incierto tiempo.
4. Tampoco lo tomen los que padecen epilepsia, alferecía, disentería, esputo de sangre ó de podre, hervor de sangre, ó qualquiera otra irritacion: ni las preñadas, ni las que están en la actualidad menstruando en buena corriente: y hablando en términos generales, nadie las tome que sea de temperamento sanguineo, robusto, cálido, ni que tenga su cuerpo macilento, enjuto y endurecido con un recio y continuo trabajo. Las excepciones, limitaciones y ampliaciones de estas reglas necesitan indispensablemente la asistencia y dirección de un Médico docto y bien informado, cuyo dictamen será siempre la mejor regla; no porque sea éste un medicamento violento, ni purgante, ni vomito, ni de ninguna manera arriesgado, sino por ser un *medicamento*. El solo nombre basta para echar menos al Médico, y procurarse cada uno para sí el mejor y mas acreditado.
5. No obstante, bien podrán los que viven en países remotos y mal proveídos, y los que dieren en la manía de procurar su salud sin sujetarse á visitas ni recetas, tomar de quando en quando algunas de estas *Pastillas*, como dicen, extrajudicialmente, sin consulta ni dictámen de Médico, atendidos á sola esta instrucción. Y oxalá tuviesen alguna que les alumbrase para otras cien cosas de este género, á que se atreven por mero capricho, ó por consejo de gentes ignorantísimas en asunto de medicina y medicamentos, corriendo el riesgo que aquí no hay ni puede haber; porque ya se ha dicho que el *fierro* es una medicina muy segura é inocente.
6. Valen, pues, las *Pastillas Marciales* contra los *abortos* que proceden de debilidad. = Contra la *inapetencia*. = *Hidropesía anasarca*. = *Agrios de estómago*. = *Palidéz con extenuacion*. = *Dolores de vientre y estómago con indigestiones*. = *Diarreas inveteradas*. = *Dolores gotosos y reumáticos*. = *Hipocondria, mal histérico, obstrucciones, escorbuto*. = Y generalmente hablando contra toda *enfermedad que pro-*

cede de una constitución laxá y débil en las fibras, cuyo conocimiento y maduro examen es propio de un Médico atento, docto, circunspecto y buen observador.

7. Siempre será bueno tomar cada y quando se tomen las *Pastillas* previamente una ó dos cucharadas de aceyte de almendra dulce, el mas claro y reciente que se hallare; pero ésto no es absolutamente necesario, y pueden omitirlo los enfermos melindrosos, mal acostumbrados á tener aprehensiones de horror y asco á toda clase de medicamentos sin excepción.
8. Este de que ahora se trata no puede ser mas cómodo y grato para su administracion. Color, olor y sabor todo se ha procurado conciliarle con respecto á los sentidos mas delicados, y sin perjuicio de la utilidad. No es expuesto á resultas formidables, aunque se continúe por largo tiempo. El Médico Genovés *Jacinto Gibelli*, que lo ha ordenado con fama y reputación, y lo que es mas, con provecho de sus enfermos en la Europa, por mas de veinte años, testifica públicamente en un impreso de molde haber despachado para el uso de un mismo sugeto, que allí nombra, cantidad de libras de sus *Pastillas* ó Confituras. (*Confettini, Tavolette di Marte.*)
9. El Doctor Bartolache pretende haber adelantado y mejorado considerablemente la preparación del Médico Genovés en las *Pastillas* o *Tablillas Marciales*. Esta novedad ha excitado, con ocasión de las Conferencias públicas, á muchos Facultativos, y aún á los boticarios, para que se pongan de intento á estudiar y trabajar en semejante obra. Verdaderamente es laudable su curiosidad si solo se reduce la competencia á servir al Público. Pero es de advertir, que este Público solo se deberá dar por bien servido y satisfecho, quando la cosa se le haga ver con solemnidad, y oyendo á todos en concurrencia de peritos inteligentes, como lo ha hecho el Doctor Bartolache; porque no son estos negocios para tratarse clandestinamente en las recámaras de los enfermos, y que se crea á cada uno sobre su palabra. Después de la qual advertencia, engañese quien quisiere, y crea todo quanto le parezca.
10. La dosis de nuestras *Pastillas* Americanas puede ser de una, ó dos, ó tres de ellas cada dos ó tres días, hablando por lo común y mas ordinario. Su precio para Españoles y gente que pueda indemnizar los costos, á peso la onza: para los pobres indios aún será ménos.
11. Por último guárdese una dieta regular de enfermos, cada uno segun el mal de que adolece y segun sus propias observaciones: y sobre todo, nadie crea que estas *Pastillas* resucitan muertos, ni que deben tomarse como último remedio para accidentes desesperados. Si en tales circunstancias no aprovecharen, nada perderá por eso de su reputación este célebre y famoso *medicamento*. Y si algun Facultativo (ó quien no lo es) tuviese sus reparos, objeciones, impugnaciones, ó hallare motivo de contradecir á qualquiera cosa que sea de las tocantes á este asunto, el Doctor Bartolache queda pronto y responsable á todo, procediéndose debidamente yá sea en la disputa pública, ó por medio de la prensa.
12. NOTA. Estas *Pastillas* son excelentes para conservar la salud, y por consiguiente para retardar la vejez, cuya anticipacion debe atribuirse á las freqüentes

enfermedades: con que puede decirse que son aún todavía de mas uso para los sanos que para los enfermos, siendolo tanto para éstos.

Se hace notorio que se vende en México en la Botica ESQUINA DE SANTA INES, donde siempre ha estado y está la verdadera Receta; y no en otra parte.

DOCUMENTO 3

Transcripción del *Netemachtiliztli*

NETEMACHTILIZTLI

In Itechpa in cè yancuican pahtli [sic: yancuicapahtli], inic in Macehualtin quimatizque iquin yeiman [sic: ye imman], quenin, ihuan quezqui quicelizque.

Inin pahtli ca huel cenca huei qualli, ipampacà [sic: ipampa câ] yehuatica tepatiloque in ihuicpa in miec in nepapanocoliztli. Auh inic quineltoque in Macehualtin ca mochi inin, in ye omitto [sic: omito], ca melahuac, quimatizque: ca in Tepatiliztontequililiane in nican México nemî, oquittaque, ihuan oquitoque, ca qualli. Auh monamacaz ompa Tepatiliznamacoyan inicalnacazco, Botica Santa Inès, inixpan [sic: in iixpan] Tlatocayopancalli, campa mochihua in tomin. Auh in ipatiyô zan yez ahmo tlazotli, ipampacà [sic: ipampa câ] in Macehualtin ca huel huei icnotlacâ; Yece inic yuhqui mochihuaz; quiqualcuizque [sic: quihualcuizque] in inteopixcahuan (nozo P. Cura, nozo P. Vicario) ce amatontli.

Inic centlamantli in momatiz, ca quenin motocayoz [sic: motocayotiz] inin pahtli? Motoca [sic: motocayotia]: *Tepitontepoztlaxcalli*: caxtillancopa *Pastillas de fierro*. In aquin mococoa, huelitiz omilhuistica, nozo yeilhuistica, quiquazome [sic: quiquaz ome], nozo yei Tepoztlaxcaltzintli, quenamic, ihuan iquin quinequiz. Yece iquacon ahmo quiquiz [sic: quiquaz] in xochiqualli xococ, ahmo quiconiz [sic: coniz] coztic oetli, ahmonotlachiqui [sic: ahmo no tlachiqui], ahmo no caxtillantlailli agua ardiente, nozo chinguirito, ahmo no mezcalli: ihuan zatlatzonco ahmo quiconíz [sic: coniz] mochi in tlein tetlahuanaltia; ipampacà [sic: ipampa câ] iniquacon [sic: iniquac on] ahmo tepatiz, ca zan ocachi miec tecocoz.

Inic ontlamantli, in quimatizque in Macehualtin, ca yehuatlin [sic: yehuatlin]: ca inin tepatiliztli qualli yez iniquac intechcocoa inyolloixco, ipampa ahuel quitemohuizque in tlaqualli. = Inic quiteocihuizque [sic: teocihuizque] iniquac mimati, ipampa ye achto huel mococoticatca. = Inic quimpatizque iniquac tetetzilquiza, ahnozo atonahua. = Inic quimpatizque iniquac mochi in intlalnacayo pozahua, xayacacoztia, amiqui, ihuan ahuel maxixa, ahuel atl quinoquia. = Inic quimpatizque iniquac in tlaocoyallizcocoliztli [sic: tlaocoyalizcocoliztli] quipia. = Inic quimpatizque iniquac quipia in inxillanneapitzaliz. = Qualli yez inin tepatiliztli inic in cihuâ quiquazque, iniquac inyolloixco quipia miec in tetcuicaliztli; yece nimanahmo [sic: niman ahmo] quiquazque iniquac quipia innemetzhuiliz, cihuacocolli. = Noihuan qualli yez inic

quimpatizque in ihuicpa in ocmiec in nepapan cocoliztli, in nican ahmo mîcuiloa, ipampacâ [sic: ipampa câ] in Macehualtin cocoxque ahmoqualli [sic: ahmo qualli] quiximatizque.

Inic etlamantli, in nican ycxonexca, yetlamatzoa [sic: yc xonexca, yc tlamatzoa] ca inin: ca iniquac Aca quinequiquiquaz [sic: quinequi quiquaz] in tepuztlaxcaltontli, qualli yez ca achtopa quittaz ce qualli tlamatini Ticitl, Tepatiani (intla âzo ompa in Ialtepeuh onca), ihuan quitlatlaniz: intla hueliti, nozo ahmo, quiceliz inon tepatiloni? Yecê huel monequi in quimatizque, ca nimanahmo [sic: niman ahmo] quiquazque intla hueleêzoticate [sic: huel eêzotiticate], ihuan intla in imixtellolo [sic: imixtelolo] huel tlaztalehualtica [sic: tlaztalehuatica/tlaztalehualtic], nozo huel totonia, ahnozo quipia tlepachihuiliztli, ahnozo in imelpan xocoya.

Inic nauhtlamantli in quimatizque cayehuatl [sic: ca yehuatl]: ca iniquac Acá quiquaznequi inin Tepatiliztli, auh iniquacon mozahtica, nozo âtle quipia in iyolloixco, qualli yez ca achtopa quiconiz [sic: coniz] tepitzin almendraschiahuacayotl tzopelic, ahmo ixpuxcauhqui, ahmo coztic; cazan huel chipahuac; ihuan huel in ihueliliz quipiez.

Auh zatepan inic macuilamantli in quimatizque ca inin: ca macahmo quicelican in tepatiloniin [sic: tepatiloni in], in aquiquein [sic: aquique in] quichicha inimezo [sic: in imezzo]; ahmono [sic: ahmo no] in cohuaciuhque, in immacueloa [sic: imma mocueloa], imixicueloa [sic: imicxi mocueloa], in tlalpan huetzi, ihuan miec yztlactli [sic: yztlactli], miec âpopozoquillotl quichicha. Nican ontlami in temachtiliztli in monequi, in quimatizque in Macehualtin inic quimpatizque. Ma in Totecuiyotzin Dios quimonequilti ca inin Tepatiloni huel tlaontequixtilli [sic: itlaontequixtilli] yez, ihuan quimpalehuiz in icnotlacatzintzintin, quenamic quelehuia in Temachtiani Bartolache, in quipia initepatilizmachtiloyan [sic: in itepatilizmachtiloyan] nican Mexicatlatocayonetechpacholiztli, in ipan caxtolilhuitl in Metztlí Agosto, in itechpohui in xihuitl, in mopohua Nauhtzontli, ipan macuilpoalli, ipan yeipoalli, ipan matlactlionahui [sic: matlactli onnahui].

DOCUMENTO 4

Traducción literal del *Netemachtiliztli*

AVISO

Sobre un nuevamente medicamento para que los macegales conozcan en qué momento preciso, cómo y en qué cantidad recibirlo.

Este medicamento es bondadosísimo porque con él serán curados contra mucha variedad de enfermedades. Y para que crean los macegales que todo esto que ya se dijo es cierto, sepan: que los jueces de curaciones, que aquí en México viven, vieron y dijeron que es bueno. Y se venderá allá en la tienda de curaciones que está en la esquina de la “Botica Santa Inés”, frente al edificio de gobierno donde se fabrica el dinero. Y su

precio no será muy caro porque los macegales son muy pobres. Pero para que así sea, traerán de sus sacerdotes (o padre cura, o padre vicario) un papelito.

Primer asunto que se sabrá: ¿cómo tu propio nombre es este medicamento? Tu nombre es *pequeñas tortillas de hierro*, en castellano “pastillas de fierro”. Quien esté enfermo, podrá por dos días o tres días comer dos o tres obleas férricas, de la manera y en el momento que quiera. Pero en ese momento no comerá frutas agrias ni beberá pulque amarillo ni tampoco tlachiqui, ni bebida de Castilla aguardiente o chinguirito, ni mezcal; y en conclusión no ingerirá todo aquello que emborrache porque entonces no curará, sino que mucho más dañará.

Segundo asunto, sabrán los macegales esto: esta medicación buena será cuando nos duele su ojo del corazón por lo que podrán bajar la comida. = Para que tengan hambre cuando convalezcan, porque ya primero bien estaban enfermos. = Para que les curen cuando tengan muchos escalofríos o calenturas. = Para que les curen cuando todo su cuerpo se hinche, se ponga amarillo el rostro, tengan sed y no puedan mear, no puedan evacuar la orina. = Para que les curen cuando tengan la enfermedad de la tristeza. = Para que les curen cuando tengan su diarrea de vientre. = Buena será esta medicación cuando las mujeres la coman cuando en su ojo del corazón tengan mucho latido, pero luego no la comerán cuando tengan su menstruación, la regla. = También será buena para que les curen contra otras muchas diversas enfermedades, que aquí no se escriben porque los macegales enfermos no bien las reconocerán.

Tercer asunto, aquí advierte, pone en aviso esto: cuando alguno quiera comer la tortillita de hierro, será bueno que primero vea a un buen sabio médico, sanador (si quizás allá haya en su localidad), y le preguntará si podrá o no recibir este remedio. Pero mucho se necesita que sepan que luego no la tomen si están teniendo muchas hemorragias y si sus ojos están muy encarnados, o mucho están calientes, o tienen excesivo calor, o su pecho está ácido.

Cuarto asunto, sabrán esto: cuando alguien quiera tomar esta medicación, y cuando esté en ayunas o nada tenga en el ojo del corazón, bueno será que primero ingiera un poco de aceite de almendras dulce, no rancio, no amarillo; solo bien claro, y mucho guardará su sabor.

Y después el quinto asunto es que sabrán esto: No reciban este remedio aquellos que mucho estén sangrando, tampoco los gotosos, los que sus manos doblan, sus pies doblan, caen a tierra, y mucha baba, mucha espuma escupen. Aquí se termina esta instrucción necesaria, que sabrán los macegales para que les curen. Que Nuestro Señor Dios quiera que este remedio sea provechoso y cure a los pobrecillos así como desea el médico Bartolache que tiene su cátedra de medicina aquí, ayuntamiento regio mexicano, a quince días del mes de agosto del año que se cuenta mil seiscientos y cien y sesenta y catorce.